Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios de la Administración2
[110000] Información general sobre estados financieros48
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante50
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto52
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....53
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto.....54
[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual56
[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior57
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto58
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos62
[800500] Notas - Lista de notas64
[800600] Notas - Lista de políticas contables90
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.....106

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

El 25 de noviembre de 2024 se llevó a cabo una asamblea de tenedores certificados bursátiles para entre otras cosas, designar y/o ratificar a los miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, así como la designación de los miembros independientes del mismo comité, discutir y en su caso aprobación de oportunidades de inversión.

El 26 de noviembre de 2024 el Fideicomiso Emisor de la Serie F-1 celebró un contrato de crédito con el Vehículo Intermedio y el monto aprobado destinado a inversiones en Entidades Promovidas fue de USD$20,831,839.97.

A la fecha se han llamado USD$20,831,839.97 de la Serie F-1, los cuales representan el 100% del monto aprobado destinado a inversiones en Entidades Promovidas, o el 100% del préstamo del Fideicomiso al Vehículo Intermedio.

El 1 de diciembre de 2024 se realizó una llamada de capital por USD$19,700,000.00 en el Optimizador de Efectivo de Deuda ("SCRED"), una estrategia de inversiones en deuda corporativa. La inversión representa el 100%[1] del monto total comprometido del Vehículo Intermedio a las Entidades Promovidas, o el 94.6%[1] del préstamo del Fideicomiso al Vehículo Intermedio.

El 24 de marzo de 2025 la Serie F-1 hizo un compromiso de USD$16,600,000.00 en la estrategia de inversiones en capital emprendedor y capital de crecimiento.

Al cuarto trimestre de 2025 se llevan invertidos USD$19,700,000.00, los cuales representan el 100%[1] del monto total comprometido del Vehículo Intermedio a las Entidades Promovidas, o el 94.6%[1] del préstamo del Fideicomiso al Vehículo Intermedio.

Las llamadas de capital correspondientes a la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento se financiarán mediante una línea de crédito otorgada por un banco estadounidense.

Una vez transcurrido el primer aniversario del compromiso en SCRED, se procederá a redimir paulatinamente las posiciones en SCRED[1], con el fin de amortizar la línea de crédito.

El 17 de diciembre de 2025, la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento realizó una llamada de capital por USD$1,926,394.00, equivalente al 11.6 % del monto total comprometido del Vehículo Intermedio en dicha estrategia. Esta llamada fue financiada mediante la línea de crédito.

Durante el cuarto trimestre de 2025, los inversionistas de la Serie F-1 participaron en dos coinversiones, las cuales fueron financiadas por medio de la línea de crédito de la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento. StepStone ha evaluado e invertido en múltiples empresas similares. Analizó las diligencias preliminares sobre el GP, así como también llevó a cabo llamadas de referencia.

- Coinversión junto a **Bessemer Forge** en **Project Solaris** (Plataforma de software que ofrece soluciones integrales a proveedores de tratamiento de trastornos por uso de sustancias.)

- Coinversión junto a **Integrity Growth Partners** en la empresa **Algo** (Empresa de tecnología que ofrece software baso en la nube para optimizar la administración del sistema de suministro.)

Así mismo, la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento ha llamado USD $8,906,013 los cuales representan el 53.7% del monto total comprometido del Vehículo Intermedio a la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento de USD $16,600,000.00

A la fecha no se han realizado distribuciones a los inversionistas de la Serie F-1.

1. La diferencia entre el préstamo del Fideicomiso y el monto total comprometido del Vehículo Intermedio a las Entidades Promovidas es debido a la reserva para los gastos del fideicomiso y del vehículo intermedio.

La valuación de los certificados de la Serie F-1 se realiza en dólares; sin embargo, para fines de este reporte, el precio de los certificados se presenta en pesos, considerando el tipo de cambio del cierre del periodo.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

StepStone Mexico I (GP), LLC, constituyó un Fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles, y designó a Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como Fiduciario, quien a su vez aceptó expresamente su cargo en los términos y condiciones establecidos en el contrato relativo, obligándose a cumplir los fines establecidos en el mencionado Fideicomiso.

El Fideicomiso es un Vehículo de Inversión multi-estrategia en mercados privados globales que ha sido constituido y será administrado como un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios que invertirá en Entidades Promovidas que cumplan con los Criterios de Elegibilidad.

El Fideicomiso emitirá diversas Series de Certificados que corresponderán a estrategias de inversión distintas. En cada Emisión que el Fideicomiso realice al amparo del Programa, se colocarán Series de Certificados diferentes. Asimismo, los Certificados de la Serie F-1, serán emitidos a través del mecanismo de prefondeo.

Las estrategias de inversión a las que corresponderá la Serie F-1, serán inversiones en empresas de alto crecimiento, así como dos componentes para optimizar el uso de efectivo prefondeado por medio de inversiones en estrategias de deuda privada y mercados privados, respectivamente, en lo que se llevan a cabo las inversiones antes descritas en empresas de alto crecimiento. Los recursos para la realización de las Inversiones se obtendrán a través de la Emisión y Colocación de los Certificados Bursátiles, y serán invertidos buscando generar rendimientos atractivos mediante una selección rigurosa de Entidades Promovidas y una diversificación adecuada del portafolio.

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del presente Programa tendrán características
similares a los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión, pero no constituyen dicho tipo de valor. Su rendimiento se vincula a activos fideicomitidos que otorgan derechos sobre sus frutos o productos.

Los Certificados podrán no tener rendimiento alguno e inclusive ser este negativo. El objetivo de las Inversiones es incrementar el valor a largo plazo del Patrimonio del Fideicomiso, principalmente por la vía de participaciones en el capital de Entidades Promovidas, directamente o a través de Vehículos Intermedios y Vehículos de Inversión.

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

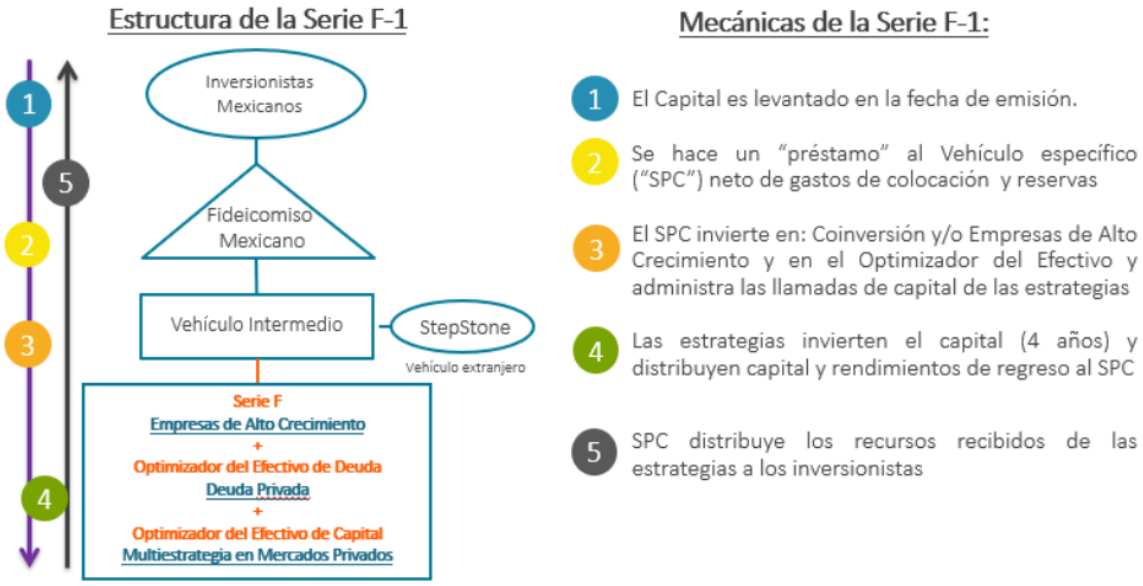
Los siguientes puntos son un resumen de los objetivos, estrategias y características principales de la Serie F-1:

- La oferta permite a los inversionistas mitigar el efecto de la Curva J al estar invertidos desde el momento de la colocación en dos estrategias simultáneas, como se explica a continuación:
 - Al momento de la colocación, los recursos serán invertidos en el Optimizador de Efectivo de Deuda.
 - Las llamadas de capital de la Estrategia de Empresas de Alto Crecimiento se fondearán por medio de una línea de crédito revolvente.
 - Las redenciones y distribuciones generadas por el Optimizador de Efectivo de Deuda serán utilizadas primero para pagar la línea de crédito y segundo para fondear llamadas de capital.
 - Cualquier distribución excedente de la Estrategia de Empresas de Alto Crecimiento y/o el Optimizador de Efectivo de Deuda, será invertida en el Optimizador de Efectivo de Capital.

- Liquidez anual objetivo de hasta 5% del NAV de los activos del Fideicomiso durante los años dos y tres, y 10% a partir del año cuatro. Diversificación geográfica de las inversiones primordialmente en Estados Unidos, y en menor medida en Canadá, Europa y Asia.
- Diversificación en varios sectores y tipos de activo.
- Inversion dolarizada.
- Oferta innovadora disponible para el gran público inversionista.
- Administrador de clase mundial: StepStone administra y/o asesora más de aproximadamente USD$709 mil millones de activos, y tiene presencia global con 26 oficinas en 5 continentes, incluyendo una en la Ciudad de México.
- Los componentes del Optimizador de Efectivo de Deuda y el Optimizador de Efectivo de Capital permiten reducir el efecto de la Curva J y optimizar el desempeño de la estrategia para buscar lograr los rendimientos objetivos.

Así mismo, la Serie F-1 incluye una inversión en el optimizador de efectivo, el cual permitirá estar altamente invertido en mercados privados desde la colocación. El optimizador de efectivo tiene como objetivo reducir la curva J y optimizar el rendimiento.

La siguiente gráfica ejemplifica la estructura y mecánica de la Serie F-1



Fuente: StepStone

Para más información revisar el Suplemento de la Serie F-1 publicado en la Bolsa Institucional de Valores.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativas del fideicomiso [bloque de texto]

La adquisición de los Certificados Bursátiles por un Tenedor conlleva un alto grado de riesgo. Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales inversionistas deben tomar en consideración, así como analizar y evaluar toda la información contenida en este Suplemento y en el Prospecto del Programa, en especial, los factores de riesgo. Los factores que se describen en el Prospecto no son los únicos inherentes a los Certificados Bursátiles. Aquellos que a la fecha del presente Suplemento se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro, podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Fideicomiso, del Administrador, las Entidades Promovidas y, por lo tanto, sobre la capacidad de efectuar distribuciones a los Tenedores.

No existe garantía de que los Certificados de las distintas Series serán rentables o de que, en caso de serlo, generarán una determinada tasa de rendimiento. Los posibles Tenedores únicamente deben adquirir los Certificados si están preparados para asumir la pérdida parcial o total de su inversión.

Los posibles Tenedores deberán hacer y basarse en su propio análisis de las consecuencias legales, fiscales, financieras y otras, de realizar una inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo las ventajas de invertir, los riesgos involucrados y sus propios objetivos de inversión. Los inversionistas no deben considerar el contenido del presente Suplemento y del Prospecto como recomendaciones legales, fiscales o de inversión y se aconseja que consulten con sus propios asesores profesionales respecto de la adquisición, participación o disposición de su inversión.

Información a revelar sobre los resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

A continuación, se muestra el estado de resultados integral de la Serie F-1 del Fideicomiso, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025 y lo acumulado a diciembre 2025:

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II Estado de Resultados STEPCC24 SERIE F *(Cifras en pesos mexicanos)*	Cuarto trimestre		Acumulado	
	2025	2024	31-Dic-2025	31-Dic-2024
Ingresos / (Pérdida)				
Ingresos por intereses netos de impuestos	111,712	925,034	572,318	1,370,619
Cambio en el valor razonable del préstamo	2,358,432	-	(19,384,552)	-
(+) Ingresos / (Pérdida) neta	**2,470,144**	**925,034**	**(18,812,234)**	**1,370,619**
(-) Gastos de administración	1,023,165	572,008	2,315,922	573,567
Fluctuaciones bancarias	(1,287)	23,056,518	(10,661)	23,056,697
= Utilidad antes de retenciones de impuestos	**1,445,692**	**23,409,544**	**(21,138,817)**	**23,853,749**
Resultado Integral	**1,445,692**	**23,409,544**	**(21,138,817)**	**23,853,749**

A la fecha se han invertido USD$19,700,000.00 en el Optimizador de Efectivo de Deuda (“SCRED”), una estrategia de inversiones en deuda corporativa.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Serie F-1 registró un incremento del valor razonable del préstamo por $2,328,432.00 pesos. Es importante destacar que un incremento del valor razonable del préstamo implica un aumento del monto por pagar. Las inversiones en su moneda de origen (USD) presentaron un incremento aproximado de 5.9% respecto a su valor al

momento de la colocación de los títulos. La disminución del valor razonable del préstamo se debió principalmente a la revalorización del portafolio de inversiones en el Optimizador de Efectivo de Deuda.

Al 31 de diciembre de 2025, las entidades promovidas tuvieron una revaluación de USD $1,800,069.00 desde su colocación, neto de distribuciones.

El valor razonable del préstamo tiene el potencial de incrementarse a medida que las inversiones de la Serie F-1 maduren.

Al 31 de diciembre de 2025, considerando un tipo de cambio a cierre del periodo de $18.0012 MXN/USD el precio del título se ubicó en $96.58[1] por certificado (o $98.69 considerando la amortización de gastos de Emisión). El valor total de la Serie se integra por el valor de los certificados en circulación (valor no realizado) y las distribuciones efectuadas a los tenedores (valor realizado). A la fecha no se han realizado distribuciones.

De igual forma, a continuación, se indica el estado de flujos de la Serie F-1 del Fideicomiso, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II **Estado de Flujo de Efectivo** **STEPCC24 SERIE F** ***(Cifras en pesos mexicanos)***	**31-Dic-2025**	**31-Dic-2024**
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Resultado Integral	(21,138,817)	23,853,749
Préstamo a valor razonable	-	(426,786,072)
Ganancia no realizada por la conversión de moneda extranjera		
(Incremento)/ Decremento en activos:		
Aportacion incial	-	411,702
Emisión de certificados	-	428,889,600
Préstamo a valor razonable	-	-
Disminución en cuentas por pagar Reconstitución de fondo		-
Disminución por distribuciones a tenedores	-	-
Cambio en valor razonable	19,384,552	-
Incremento en pasivos:	-	-
Cambio en cuentas por pagar		-
Cambio en cuenta por pagar de partes relacionadas		
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de operación	**(1,754,265)**	**26,368,979**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Impuestos por pagar	25,528	
Emisión de certificados		
Disminución por distribuciones a tenedores		-
Costos iniciales incurridos en la colocación	-	(17,804,019)
Flujos netos de efectivo generado por actividades de financiamiento	**25,528**	**(17,804,019)**
Incremento/(Decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo durante el periodo	**(1,728,738)**	**8,564,959**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	8,564,959	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**6,836,221**	**8,564,959**

[1] El precio de los títulos de la Serie F-1 es neto de todos los gastos del vehículo subyacente y gastos asociados con el Fideicomiso respectivo.

Perspectivas

Se espera que las coinversiones realizadas en la estrategia de capital emprendedor y de crecimiento en este periodo junto a **Bessemer Forge** en **Project Solaris** y junto a **Integrity Growth Partners** en la empresa **Algo** se consoliden y que los planes de negocio se cumplan conforme a lo previsto.

Estas inversiones están soportadas por tendencias tecnológicas para sus respectivos sectores. Ambas compañías también ofrecen crecimiento apoyadas por los equipos directivos especializados en expansión y consolidación. Realizar coinversiones con GP´s de reconocido prestigio puede reforzar el potencial de creación de valor a largo plazo.

Asimismo, se espera que las inversiones realizadas en el Optimizador de Efectivo de Deuda ("SCRED") se revalúen y que se cumplan los planes de negocio descritos en el Resumen Ejecutivo de la Serie F-1, publicado en la Bolsa Institucional de Valores.

El Optimizador de Efectivo de Deuda invierte en deuda corporativa a través de préstamos principalmente "*senior*" de primer gravamen.

Para más información general sobre SCRED, favor de consultar la siguiente liga, la cual cuenta con toda la información disponible al público inversionista: https://www.sec.gov/edgar/browse/?CIK=0001950803.

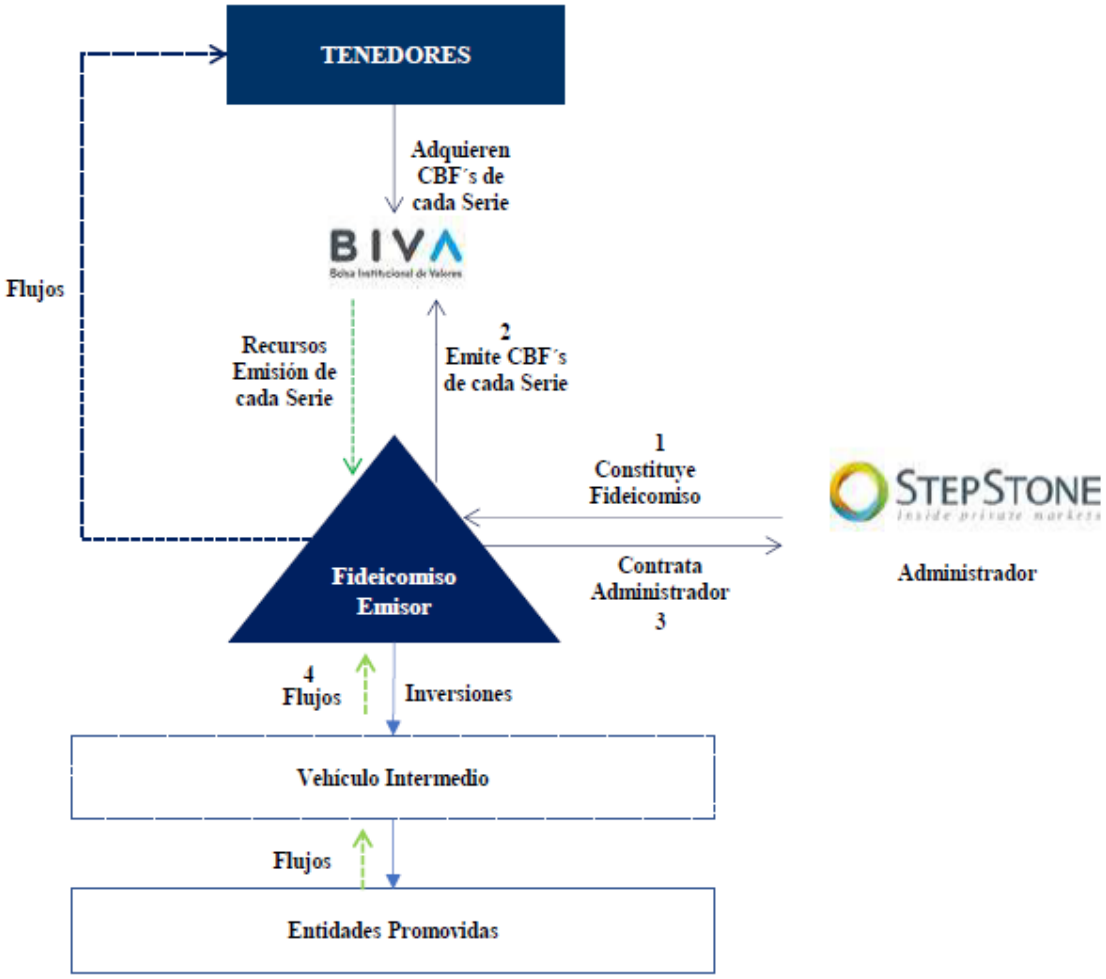
StepStone continuará evaluando oportunidades atractivas de Inversiones que se encuentren dentro de los Criterios de Elegibilidad generales y los Criterios de Elegibilidad de la Serie F-1, y lineamientos de inversión del Fideicomiso, y durante los plazos definidos como los Periodos de Inversión.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular Única de Emisoras que requieren se revele el rendimiento global esperado por las adquisiciones o inversiones que efectúe el Fideicomiso, se revela que StepStone buscará obtener un rendimiento global por las inversiones efectuadas a través del Fideicomiso por arriba de una tasa ("TIR") del 8%. Debido a futuras condiciones de mercado y otros factores de riesgo, no se puede garantizar que los rendimientos estarán dentro de lo esperado, y por lo tanto, dicha TIR es únicamente enunciativa. Aún y cuando el Administrador ha establecido un estimado de rendimientos esperados basado en el estado actual de la economía global, no se puede garantizar que los rendimientos estarán dentro de lo esperado, dado que el Administrador ha basado sus estimaciones en supuestos que no necesariamente se cumplirán.
Adicionalmente, las Inversiones se efectuarán con base en la información disponible al momento de realizar las inversiones, misma que puede cambiar y por lo tanto, el comportamiento real podría diferir, en mayor o menor medida, de los rendimientos esperados. Este rendimiento esperado es únicamente para efectos informativos, en cumplimiento a la Circular Única de Emisoras. No hay certeza de que las Inversiones del Fideicomiso alcanzarán dicho rendimiento. Asimismo, no hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán dicho rendimiento ni que recibirán distribuciones al amparo de los Certificados Bursátiles. En la medida permitida por la legislación aplicable, el Administrador y sus afiliadas se liberan de cualquier responsabilidad asociada con la información relativa a los rendimientos esperados del Fideicomiso mencionada en este párrafo.

Estructura de la operación [bloque de texto]

A continuación, se presenta un diagrama que muestra la estructura de manera general de la Serie F-1:



Patrimonio del Fideicomiso [bloque de texto]

El Fideicomiso emitió el 26 de septiembre de 2024 4,288,896 (cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y seis) Certificados Bursátiles Fiduciarios No Amortizables (“CBs”) correspondientes a la Serie- F-1 por $428,889,600.00 (cuatrocientos veintiocho millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N). Los CBs tuvieron un precio de colocación de $100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, y fueron inscritos con el No. 2577-1.80-2024-008-01 en el RNV y listados en la BIVA.

Los activos netos restantes atribuibles a los Tenedores se encuentran dirigidos a Inversiones Permitidas, ver Suplemento de la Serie F-1 para más detalle. En su momento, las distribuciones las llevará a cabo el Fiduciario de conformidad con la Cláusula XII numeral 2 del Contrato de Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2025 se ha realizado una llamada de capital de la Serie F-1 en Entidades Promovidas por los siguientes montos:

Fecha de Disposición	Monto	Inversiones y Gastos	% Invertido
26 noviembre 2024	USD$20,831,839.97	Inversiones en el optimizador de efectivo de deuda y gastos	100%
Total	USD$20,831,839.97		100%

A la fecha del presente se han llamado USD$20,831,839.97 de la Serie F-1, los cuales representan 100% del monto aprobado destinado a inversiones en Entidades Promovidas, o el 100% del préstamo del Fideicomiso al Vehículo Intermedio.

El monto restante aún no utilizado en Inversiones Permitidas se mantendrá invertido en Reporto en Papel Gubernamental en dólares.

Al 31 de diciembre de 2025, la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento ha realizado tres llamadas de capital por los siguientes montos:

Fecha de Disposición	Monto	Inversiones y Gastos	% Invertido
31 - mar - 25	USD $5,384,250	15 inversiones y gastos	32.4%
28 - ago - 25	USD $1,595,269	inversiones y gastos	9.6%
17 - dic - 25	USD $1,926,394	inversiones y gastos	11.6%
Total	USD $8,906,013		53.7%

Las llamadas de capital a la fecha realizadas por la estrategia de capital emprendedor y capital de crecimiento representan el 53.7% del monto total comprometido del Vehículo Intermedio a la estrategia de USD$16,600,000. Las llamadas de capital fueron financiadas por medio de la línea de crédito proporcionada por un banco estadounidense.

Desempeño de los Activos

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II Estado de Resultados STEPCC24 SERIE F *(Cifras en pesos mexicanos)*	Cuarto trimestre		Acumulado	
	2025	2024	31-Dic-2025	31-Dic-2024
Ingresos / (Pérdida)				
Ingresos por intereses netos de impuestos	111,712	925,034	572,318	1,370,619
Cambio en el valor razonable del préstamo	2,358,432	-	(19,384,552)	-
(+) Ingresos / (Pérdida) neta	**2,470,144**	**925,034**	**(18,812,234)**	**1,370,619**
(-) Gastos de administración	1,023,165	572,008	2,315,922	573,567
Fluctuaciones bancarias	(1,287)	23,056,518	(10,661)	23,056,697
= Utilidad antes de retenciones de impuestos	**1,445,692**	**23,409,544**	**(21,138,817)**	**23,853,749**
Resultado Integral	**1,445,692**	**23,409,544**	**(21,138,817)**	**23,853,749**

Como se observa en la tabla anterior, los ingresos del Fideicomiso F/10598 son intereses derivados de las inversiones realizadas con el flujo de efectivo y las variaciones cambiarias.

Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

La composición de los activos del Fideicomiso al cuarto trimestre es como sigue:

Composición de activos	31-Dic-2025	31-Dic-2024
Bancos e Inversiones	6,836,221	8,564,959
Préstamo a valor razonable	407,401,519	426,786,072
TOTAL	**414,237,740**	**435,351,031**

Al cierre del cuarto trimestre de 2025 los activos totales son $414,237,740, los cuales están integrados por el valor de las inversiones realizadas a la fecha de este periodo al vehículo intermedio y por la reserva para los gastos de mantenimiento del Fideicomiso.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, los activos disminuyeron en 4.8% vs el cuarto trimestre de 2024. Esta variación se debió a una disminución en el valor razonable del préstamo, resultado de una menor valuación del portafolio de inversiones.

Es importante destacar que a medida que las inversiones maduren y generen rentabilidad, los activos netos distribuibles tenderán a incrementar dada la naturaleza de la inversión a largo plazo.

El 24 de marzo de 2025, la Serie F-1 hizo un compromiso de USD$16,600,000.00 en la estrategia de inversiones en capital emprendedor y capital de crecimiento.

El 1 de diciembre de 2024 se invirtieron USD$19,700,000.00 en el Optimizador de Efectivo de Deuda (“SCRED”), una estrategia de inversiones en deuda corporativa. La inversión representa el 100%[3] del monto total comprometido del Vehículo Intermedio a las Entidades Promovidas, o el 94.6%[3] del préstamo del Fideicomiso al Vehículo Intermedio.

El 26 de noviembre de 2024 se firmó un contrato de crédito entre el Fideicomiso F/10598, como prestamista, y StepStone Mexico I SPC (el “Vehículo Intermedio”) el cual es administrado por StepStone Mexico I GP, LLC (el “Administrador”), como prestatario por un total de USD$20,831,839.97 de los cuales USD$20,831,839.97 corresponden a los Tenedores de la Serie F-1.

El objetivo del préstamo es el siguiente:

? Simplificar la categorización de las distribuciones a los inversionistas, ya que al ser un préstamo hay únicamente dos tipos de distribuciones: pago de principal o intereses.

Dicho préstamo se llevó a cabo en dólares americanos.

3. La diferencia entre el préstamo del Fideicomiso y el monto total comprometido del Vehículo Intermedio a las Entidades Promovidas es debido a la reserva para los gastos del fideicomiso y del vehículo intermedio.

Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2025, los recursos fueron invertidos en Reporto del Gobierno Federal y en Certificados de Tesorería de la Federación. A continuación, se muestran los rendimientos devengados durante el periodo del reporte, así como el saldo en las cuentas.

Institución Bancaria	Tipo de Inversión	Ingreso por Intereses 2025 del Cuarto Trimetre (netos de ISR)	Saldo 31 de Diciembre de 2025	Porcentaje del Fideicomiso en cuentas
BANCO MONEX ,S.A.	EFECTIVO		104	0.00%
BANCO MONEX ,S.A.	CETES (247 dias)		-	0.00%
BANCO MONEX ,S.A.	CETES (163 dias)			0.00%
BANCO MONEX ,S.A.	REPORTOS	111,712	6,836,115	1.65%
Total Saldo			**6,836,219**	**1.65%**

Variación en Saldo y Número de Activos

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II Estado de Posición Financiera STEPCC24 SERIE F *(Cifras en pesos mexicanos)*	31-Dic-2025	31-Dic-2024
Activo Circulante		
Bancos e Inversiones	6,836,221	8,564,959
Préstamo a valor razonable	407,401,519	426,786,072
Cuentas por cobrar		
Total de activo circulante	**414,237,740**	**435,351,031**
Activo a largo plazo		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Total de activo a largo plazo	-	-
Total de activo	**414,237,740**	**435,351,031**
Pasivo		
Cuentas por pagar	-	-
Impuestos por pagar	25,527	-
Cuenta por pagar de activos financieros	-	-
Total de pasivo	**25,527**	-
Patrimonio	**414,212,213**	**435,351,031**
Total de pasivo y patrimonio	**414,237,740**	**435,351,031**

La variación en los activos y patrimonio del Fideicomiso deriva del cambio en el valor razonable del préstamo.

Los activos a la fecha son derivados de la emisión de los certificados netos de gastos de emisión y contemplan la revalorización del préstamo y los resultados en el periodo.

Para mayor detalle revisar el apartado de Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo.

Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento

No es aplicable dado que los préstamos los realiza el vehículo de inversión

Garantía sobre los Activos

El Contrato de Fideicomiso no contempla garantías reales sobre los bienes, derechos o activos fideicomitidos, o cualquier obligación de pago que éstos tengan de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso, Prospecto de Colocación, Título, Suplemento de la Serie correspondiente, Contrato de Crédito y cualquier documento relacionado con la emisión. Por lo tanto, esta sección no aplica para los Tenedores.

Cargas y limitaciones

Al 31 de diciembre de 2025 no existen cargas ni limitaciones con terceros para la Serie F-1.

Desempeño de los Valores Emitidos

Al 31 de diciembre de 2025 no se han realizado distribuciones de la Serie F-1 en Entidades Promovidas.

Al 31 de diciembre de 2025 no se han realizado distribuciones de la Serie F-1 a los Tenedores.

Desempeño de Valores Emitidos

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II **STEPCC24** ***(Cifras en dólares americanos)***	
Ceritifcados en circulación	4,288,896
Precio original por certificado[1]	$5.07
Distribución acumulada por Reembolsos de aportaciones	$0
Distribución acumulada por Rendimiento distribuido	$0
Precio por certificado al 4Q2025	$5.37
Precio por certificado integrando distribuciones	$5.37

[1]Valorizado al tipo de cambio 19.715 (USD/MXN)

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II **STEPCC24** ***(Cifras en MXN)***	
Ceritifcados en circulación	4,288,896
Precio original por certificado	$100.00
Distribución acumulada por Reembolsos de aportaciones	$0
Distribución acumulada por Rendimiento distribuido	$0
Precio por certificado al 4Q2025	$96.58
Precio por certificado integrando distribuciones	$96.58

Al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio de la Serie F-1 del Fideicomiso es el siguiente:

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II **Patrimonio del Fideicomiso** **STEPCC24 SERIE F** ***(Cifras en pesos mexicanos)***	**31-Dic-2025**	**31-Dic-2024**
Aportación inicial para la constitución del Fideicomiso	411,702	411,702
Recursos provenientes de la emisión de certificados	-	-
Emisión de certificados	428,889,600	428,889,600
Gastos de emisión	(17,804,019)	(17,804,019)
Resultado de ejercicios anteriores	23,853,749	-
Resultado del ejercicio	(21,138,817)	23,853,749
Distribuciones	-	-
Patrimonio del Fideicomiso	**414,212,213**	**435,351,031**

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del fideicomiso presentó una disminución de 6.2% respecto al patrimonio registrado al 31 de diciembre de 2024. Esta variación se debió a una disminución en el valor razonable del préstamo derivada de una disminución en la valuación del portafolio de inversiones.

Los activos a la fecha son derivados de la emisión de los certificados netos de gastos de emisión y contemplan la revalorización del préstamo y los resultados en el periodo en cuestión.

Es importante destacar que a medida que se invierta todo el capital y que conforme las inversiones maduren y generen rentabilidad, este patrimonio incrementará contrarrestando los efectos de gastos y de tipo de cambio (si los hubiera) dada la naturaleza de la inversión en capital privado que es a largo plazo.

Contratos y acuerdos

El Fideicomitente constituye un fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios, y designa a Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, como Fiduciario del mismo, quien a su vez acepta expresamente su cargo en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Fideicomiso y se obliga a dar cabal cumplimiento a los Fines del Fideicomiso, a las disposiciones del Fideicomiso y a las disposiciones legales aplicables.

El Fideicomitente entregó al momento al Fiduciario la Aportación Inicial al momento de constituir el Fideicomiso. El Fiduciario acusó de recibido al Fideicomitente de la Aportación Inicial mediante la firma del Contrato de Fideicomiso, junto con la entrega de su respectivo ejemplar, constituyendo el acuse de recibo más amplio que en derecho proceda por parte del Fiduciario, de la Aportación Inicial al Patrimonio del Fideicomiso, asimismo el Fiduciario se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento al Fideicomitente, que le determine el origen o identificación de cualesquier depósito, aportación, transmisión, transferencia e incremento al Patrimonio del Fideicomiso, en cumplimiento de la normatividad que en tal sentido le es aplicable, y en el entendido que, los cheques se reciben salvo buen cobro, las transferencias se tendrán por recibidas cuando efectivamente hayan sido acreditadas en las Cuentas del Fideicomiso y bajo ninguna circunstancia recibirá aportaciones o depósitos en efectivo o en metales amonedados.

El Fideicomiso quedará registrado en los archivos contables del Fiduciario con el número F/10598, por lo que cualquier comunicado o instrucción que se gire al amparo del Fideicomiso y en atención del Fiduciario se deberá hacer referencia al citado número de Fideicomiso.

El Fideicomiso que se constituye en términos del Contrato será irrevocable y por lo tanto sólo podrá ser terminado de conformidad con lo expresamente pactado, una vez que se hayan cumplido los Fines del Fideicomiso y demás disposiciones del Contrato de Fideicomiso.

Partes
Son partes del Contrato de Fideicomiso las siguientes:

Fideicomitente	StepStone Mexico I (GP), LLC, o sus causahabientes y/o cesionarios permitidos.
Administrador	StepStone Mexico I (GP), LLC, o sus causahabientes y/o cesionarios permitidos.
Fideicomisarios	Los Tenedores, respecto de las cantidades que tengan derecho a recibir y demás derechos a su favor establecidos de conformidad con el Título y el Contrato de Fideicomiso, los cuales, en todo momento, estarán representados en su conjunto por el Representante Común.
Fiduciario	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, o sus causahabientes o sus sucesores o cesionarios permitidos y/o cualquier otra Persona que lo sustituya en sus funciones en los términos establecidos en el Fideicomiso.
Representante Común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, o sus causahabientes o sus sucesores y/o cesionarios permitidos o cualquier otra Persona que lo sustituya en sus funciones en los términos establecidos en el Fideicomiso.

Facultades del Comité Técnico

Facultades que requieren quórum y votación ordinaria. En adición a otras facultades previstas en el Fideicomiso, los siguientes asuntos requerirán del voto favorable de la mayoría de los miembros asistentes a la sesión:

A. Proponer a la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie que corresponda o a la Asamblea General de Tenedores modificaciones a los Títulos, el Acta de Emisión y al Contrato de Fideicomiso, según corresponda a cada una. *Esta facultad será indelegable.*

B. Aprobar la contratación del Seguro de Responsabilidad Profesional.

C. Instruir al Fiduciario para que otorgue los poderes especiales, generales en cuanto a sus facultades, pero limitados respecto de su objeto y alcance, revocables, indelegables e insustituibles y con rendición de cuentas mensual obligatoria, que sean necesarios, en los términos del Fideicomiso.

D. Designar a los delegados especiales que necesite para la ejecución de las resoluciones del Comité Técnico.

E. Instruir al Fiduciario para actuar en asuntos que no estén específicamente previstos en el presente Contrato o en los Títulos, que impliquen una modificación sustancial al presente Contrato de Fideicomiso, según sea previamente resuelto por la Asamblea Especial de Tenedores de una Serie y/o la Asamblea General de Tenedores, según resulte aplicable.

F. Aprobar la adquisición, por cualquier medio (excepto en caso de Emisiones Subsecuentes) la titularidad del 10% (diez por ciento) pero menos del 40% (cuarenta por ciento) de los Certificados Bursátiles de cada Serie en circulación (en forma independiente), ya sea en forma directa o indirecta, dentro o fuera de alguna Bolsa de Valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo.

G. Aprobar, conforme a la propuesta presentada por el Administrador y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, la contratación de un asesor que asista tanto al Fiduciario, como al Administrador, en el cumplimiento de todas las obligaciones a su cargo previstas en el presente Contrato y en la Ley Aplicable; en el entendido que, sus servicios no incluirán lo correspondiente a la investigación, originación, selección, análisis y estructuración de las potenciales Inversiones y Desinversiones a realizarse al amparo del Fideicomiso.

H. Instruir al Fiduciario respecto de las medidas que deba tomar en defensa del Patrimonio del Fideicomiso en su conjunto, salvo cuando la Asamblea General de Tenedores resuelva e instruya lo conducente.

I. Proponer a la Asamblea General de Tenedores cualquier asunto que considere pertinente y para el cual se requiera su consentimiento y que, por su naturaleza, no corresponda proponer a las Asambleas Especiales de Tenedores.

J. Aprobar las bases de liquidación en términos de la Sección 25.2 del Fideicomiso.

Facultades que requieren votación calificada de los miembros designados por los Tenedores y los Miembros Independientes. En adición a otras facultades previstas en el presente Fideicomiso, los siguientes asuntos requerirán del voto unánime favorable del conjunto formado por los miembros designados por los Tenedores y los Miembros Independientes:

A. Solicitar al Fiduciario la publicación de eventos relevantes y demás información que, a su juicio, deba ser del conocimiento del público inversionista; en el entendido de que, la solicitud deberá ser realizada por al menos la mayoría de los Miembros Independientes. *Esta facultad será indelegable.*
B. Solicitar al Fiduciario o al Representante Común, que convoque a una Asamblea Especial de Tenedores de una Serie y/o una Asamblea General de Tenedores y pedir que se inserten en el orden del día correspondiente, los puntos que estimen pertinentes; en el entendido que, la solicitud deberá ser realizada por al menos la mayoría de los Miembros Independientes. *Esta facultad será indelegable.*
C. Aprobar la contratación de financiamientos, endeudamiento, gravámenes y otorgamiento de garantías, que pretendan realizarse independientemente del porcentaje que representen; en el entendido que, el Comité Técnico deberá vigilar que, para efectos de lo anterior, se establezcan los mecanismos y controles que permitan verificar que la contratación o asunción de los créditos, prestamos o financiamientos se apeguen a lo previsto en la Ley Aplicable y a las disposiciones aplicables.

Facultades que requieren votación exclusiva de los miembros designados por los Tenedores y los Miembros Independientes. En adición a otras facultades previstas en el presente Fideicomiso, las siguientes resoluciones requerirán del voto favorable de por lo menos la mayoría de los miembros designados por los Tenedores y de los Miembros Independientes y deberán abstener de votar los miembros designados por el Administrador que no califiquen como Miembros Independientes:

A. Vigilar el cumplimiento de lo establecido en los Documentos de la Operación. *Esta facultad será indelegable.*

B. Verificar el desempeño del Administrador en términos de las obligaciones y facultades que le son establecidas en el presente Fideicomiso. *Esta facultad será indelegable.*

C. Revisar los reportes que el Administrador deberá entregar de manera trimestral sobre el desempeño de sus funciones, así como la información y documentación que le sea solicitada en cumplimiento de sus funciones; en el entendido de que, dicha información podrá ser revelada en el reporte trimestral que el Fiduciario está obligado a entregar a la Bolsa de Valores. Asimismo, solicitar al Administrador la inclusión de información adicional en dicho reporte. *Esta facultad será indelegable.*

D. Solicitar al Administrador, dentro de los plazos y en la forma que el Comité Técnico establezca, toda la información y documentación necesaria para el cumplimiento de sus funciones como prestador de servicios al Fideicomiso. *Esta facultad será indelegable.*

E. Instruir al Fiduciario la contratación y sustitución del Auditor Externo en términos de la CUAE, así como dar cumplimiento a los requisitos estipulados al efecto en dicha circular. Sin limitar la generalidad de la facultad establecida en el presente inciso, en caso de que se detecten errores, inconsistencias u omisiones en la información presentada por el Auditor Externo en su dictamen o bien en la información revisada por este y no detectada, el Comité Técnico podrá instruir al Fiduciario para que se proceda a cancelar el contrato con dicho Auditor Externo; en el entendido que, se podrá otorgar un plazo al Auditor Externo para que subsane los errores, inconsistencias u
omisiones detectadas siempre y cuando sea sin costo para el Fideicomiso.

F. Instruir al Fiduciario la contratación del Valuador Independiente, así como calificar la independencia de este.

G. Instruir al Fiduciario para que contrate los servicios de cualesquier Asesores Independientes.

H. Aprobar cambios de control en la estructura del capital social del Administrador.

Facultades del Representante Común

A. Incluir su firma autógrafa en el Título que documente cada una de las Emisiones de los Certificados bursátiles, en términos de la fracción XIII del Artículo 64 de la LMV, para hacer constar la aceptación de sus obligaciones y facultades, así como, suscribir las solicitudes a ser presentadas ante la CNBV para llevar a cabo el canje del Título y la actualización de la inscripción
en el RNV, como resultado de una Emisión Subsecuente o Ampliación;

B. Revisar la constitución del Fideicomiso;

C. Verificar el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, con base en la información que le sea proporcionada para tales efectos;

D. Representar al conjunto de los Tenedores ante el Fiduciario o ante cualquier Autoridad;

E. Convocar y presidir las Asambleas Generales de Tenedores y/o las Asambleas Especiales de Tenedores cuando la Ley Aplicable o los términos del Título que ampara los Certificados Bursátiles y el presente Fideicomiso lo requieran o cuando lo estime necesario o conveniente para obtener confirmaciones de los Tenedores con respecto a la toma de cualquier decisión, o la realización de cualesquier asuntos que deban ser resueltos por una Asamblea Especial de Tenedores de una Serie o una Asamblea General de Tenedores, así como ejecutar sus decisiones, en seguimiento a las facultades de dicho órgano conforme los Documentos de la Operación;

F. Otorgar y celebrar en nombre y representación de los Tenedores, los documentos o contratos que deban subscribirse o celebrarse con el Fiduciario en relación con el Fideicomiso y la Emisión, así como, cualquier modificación a los mismos, en cada caso, con la aprobación previa de la Asamblea Especial de Tenedores de una Serie o Asamblea General de Tenedores respectiva cuando esta se requiera de conformidad con el presente Contrato de Fideicomiso;

G. Actuar como intermediario entre el Fiduciario y los Tenedores, en representación de estos últimos, con respecto del pago de cualquier cantidad pagadera a los Tenedores bajo los Certificados Bursátiles y el presente Contrato de Fideicomiso, en su caso, así como para cualesquiera otros asuntos que se requieran;

H. Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones establecidas en el Título que ampare los Certificados Bursátiles, en el presente Contrato de Fideicomiso y en los demás Documentos de la Operación de los que sea parte;

I. Actuar con oportunidad ante eventos que pudieran perjudicar a los Tenedores, así como, rendir cuentas de su administración, cuando le sean solicitadas por la Asamblea General de Tenedores o al momento de concluir su encargo; y

J. En general, llevar a cabo todos los actos y ejercer las facultades y cumplir con las obligaciones del Representante Comun de conformidad con lo establecido en el presente Contrato de
Fideicomiso, la Ley Aplicable y los sanos usos y practicas bursátiles.

Facultades del Administrador / Fideicomitente

A. Investigar, analizar y presentar para aprobación de las Asambleas Especiales de Tenedores correspondientes, las oportunidades de inversión y Desinversión, así como instruir al Fiduciario para la celebración de los Instrumentos de Inversión y los Instrumentos de Desinversión. Asimismo, el Administrador podrá instruir al Fiduciario, sin que se requiera aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores, la realización de Inversiones Adicionales, siempre y cuando las mismas representen menos del 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emisión o Monto
Total, de Emisión de la Serie que corresponda.

B. Instruir al Fiduciario la emisión, en cada ocasión, de las cartas poder en las que designe a las personas que actuarán en nombre y representación del Fideicomiso en los órganos corporativos de las Entidades Promovidas.

C. Actuar en todo momento de conformidad con los Lineamientos de Inversión, los Criterios de Elegibilidad y los términos acordados en los Instrumentos de Inversión o, en caso contrario, de conformidad con las resoluciones del Órgano Corporativo que corresponda.

D. Instruir al Fiduciario la contratación de asesores, los cuales incluirán cualquier asesor contable, legal, fiscales, asesores en materia regulatoria y de cumplimiento u otros prestadores de servicios en beneficio del Fideicomiso, previa aprobación, en su caso, del Órgano Corporativo correspondiente.

E. Llevar, conjuntamente con el contador que sea contratado por el Fiduciario por instrucciones del Administrador, los registros contables de las Cuentas del Fideicomiso, y proporcionar al Fiduciario al cierre de cada trimestre (o cada que este se lo solicite en forma razonable y por escrito) con copia para el Representante Comun, la información contable del Fideicomiso, a efecto de que el Fiduciario integre en tiempo y forma la contabilidad del Fideicomiso y la información periódica que el Fiduciario está obligado a entregar a la CNBV y a la Bolsa de Valores de manera
trimestral y anual; en el entendido de que, en caso de que la totalidad de las Inversiones sean realizadas a través de Vehículos Intermedios o Vehículos de Inversión, dicha información será entregada y publicada de acuerdo con el régimen de reporte de información aplicable a mecanismos de inversión colectiva establecido en la Circular Única de Emisoras.

F. Elaborar y entregar los Reportes a su cargo conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésima del Fideicomiso.

G. En adición a los Reportes que se establecen en la Clausula Vigésima del presente Fideicomiso, el Administrador deberá entregar al Comité Técnico, al Fiduciario, al Representante Comun y a los Tenedores de los Certificados Bursátiles que lo soliciten, la información y documentación que le sea solicitada en cumplimiento de sus funciones, así como un reporte trimestral; en el entendido que, dicha información podrá ser revelada en el reporte trimestral que el Fiduciario está obligado a entregar a la Bolsa de Valores.

Facultades del Fiduciario

Para la administración del presente Fideicomiso, el Fiduciario tendrá todos los derechos y acciones que se requieran para el cumplimiento del mismo, deberá obrar como un buen padre de familia, siendo responsable de las perdidas o menoscabos que el Patrimonio del Fideicomiso sufra por su culpa, en términos del Artículo 391 (trescientos noventa y uno) de la LGTOC y así sea determinado ello previamente por autoridad judicial o administrativa competente en sentencia firme elevada a rango de cosa juzgada. Asimismo, el Fiduciario, conforme al numeral 5.2 de la Circular, deberá responder civilmente por los danos y perjuicios causados directamente por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo asumidas en este Fideicomiso (siempre que esté debidamente documentado y que se demuestre indubitablemente la relación directa entre el incumplimiento en cuestión y el daño causado), previa determinación de ello por autoridad judicial competente en sentencia firme elevada a rango de cosa juzgada y en el entendido que no hay incumplimiento cuando el Fiduciario actúe conforme a las instrucciones que del presente Fideicomiso se deriven y no tendrá más obligaciones a su cargo que las expresamente pactadas en este Contrato, así como las que sean consecuencia legal de sus deberes fiduciarios.

Para tal efecto el Fiduciario contará entre otras con todas las facultades necesarias para llevar
a cabo los Fines del Fideicomiso, incluyendo sin limitar las siguientes:

A. Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y especiales que requieran clausula especial de acuerdo a la ley, en términos de lo establecido por el párrafo primero del Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Código Civiles de los Estados de México, incluyendo las facultades a que se refieren los artículos 2572 y 2587 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Código Civiles de los Estados de México, por lo que estará facultado, de manera enunciativa mas no limitativa, para: **(i)** intervenir en forma conciliatoria ante
cualquier Autoridad; **(ii)** celebrar convenios, contestar demandas y reconvenciones, oponer excepciones dilatorias y perentorias, y toda clase de defensas; **(iii)** demandar y reconvenir; **(iv)** ofrecer y rendir toda clase de pruebas, estando facultado para desistirse de juicios de amparo, presentar querellas y desistirse de las mismas, constituirse en coadyuvante del Ministerio Publico y otorgar perdón si procede de acuerdo con la ley; **(v)** para transigir y someterse a arbitraje; y **(vi)** para articular y absolver posiciones, para recusar jueces, recibir pagos y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la ley;

B. Poder general para actos de administración en términos de lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos del Código Civil de los Estados de México;

C. Poder para abrir y cancelar cuentas bancarias y designar a las personas que giren en contra de las mismas, quienes contaran también con facultades para suscribir, avalar, aceptar y endosar títulos de crédito en los términos del Artículo 9 de la LGTOC;

D. Poder para suscribir, avalar, aceptar y endosar títulos de crédito en los términos del Artículo 9 de la LGTOC;

E. Poder general para actos de dominio en términos de lo establecido en el párrafo tercero del Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Código Civiles de los Estados; y

F. Poder para conferir poderes generales o especiales en los términos de los párrafos anteriores, así como revocar los poderes que otorguen, sin que pueda conferirse a los apoderados la facultad para que ellos a su vez puedan otorgar poderes.

Asamblea de Tenedores

La Asamblea Especial de Tenedores de cada Serie tendrá la facultad de aprobar los siguientes asuntos, para lo cual se requerirá, en primera convocatoria, que estén representados más del 50% (cincuenta por ciento) de los Certificados en circulación de la Serie respectiva, y las decisiones se tomen por la mitad más uno de los votos a favor de los Certificados de la Serie respectiva representados en dicha asamblea. Si la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán válidas cualquiera que sea el número de Certificados representados con derecho a voto de la Serie que corresponda, siempre que las decisiones se tomen con el voto favorable por la mitad más uno de los Certificados representados en dicha Asamblea:

A. Aprobar cualquier operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitación, cualesquier Inversiones, adquisiciones y enajenaciones, que pretendan realizarse independientemente del porcentaje que representen, así como Inversiones Adicionales que representen el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emision o Monto Total de Emision de la Serie que corresponda;

B. Aprobar el destino de los recursos con respecto a cada Llamada de Capital, cuando el monto de dicha Llamada de Capital represente el 20% (veinte por ciento) o más del Monto Máximo de la Emision; en el entendido que, dicha autorización no se duplicará con aquella a la que se refiere
el numeral A anterior.

C. Aprobar cualquier operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitar, cualesquier Inversiones, adquisiciones y enajenaciones, así como Inversiones Adicionales que representen el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emision o Monto Total de Emision de la Serie que corresponda, en caso de que dichas operaciones se pretendan realizar con Personas que se ubiquen en al menos uno de los dos supuestos siguientes: **(i)** que sean Partes Relacionadas de las Entidades Promovidas sobre los cuales el Fideicomiso realice Inversiones, del Administrador o del Fideicomitente; o **(ii)** que representen un Conflicto de Interés; en el entendido que, las operaciones
con los Vehículos Intermedios y Vehículos de Inversión, no se considerarán dentro de los supuestos mencionados en los sub-incisos anteriores.

D. Aprobar cambios en el régimen de inversión de la Serie, incluyendo la determinación de un régimen de Inversiones Permitidas diferente, tomando en cuenta las inversiones que el Fiduciario está facultado a efectuar en términos de la Ley Aplicable, las características de las Cuentas y sus políticas internas. La facultad prevista en el presente numeral incluirá aprobar cualquier dispensa y/o modificación a los Criterios de Elegibilidad y Lineamientos de Inversión aplicables a la Serie específica.

E. Resolver sobre la terminación anticipada del Periodo de Inversión de la Serie; y en general, aprobar cualquier modificación (incluyendo prorrogas) al Periodo de Inversión de la Serie.

F. Aprobar cualquier modificación a los esquemas de compensación y comisiones pagaderas o cualquier otro concepto por el Fideicomiso en favor del Administrador respecto a la Serie correspondiente o cualquier Tercero o miembros del Comité Técnico.

G. Aprobar la contratación y calificar la independencia de Asesores Independientes cuando su contratación haya sido aprobada por los Tenedores de la Serie en términos del presente inciso.

H. Aprobar que el Fiduciario reconstituya la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente respecto de una Serie.

La Asamblea Especial de Tenedores de cada Serie tendrá la facultad de aprobar los siguientes asuntos, para lo cual se requerirá, en primera convocatoria, que estén representados el 75% (sesenta y cinco por ciento) o más de los Certificados en circulación de la Serie que corresponda con derecho a voto, y las decisiones se tomen con el voto favorable del 75% (sesenta y cinco por ciento) o más de los Certificados representados en dicha asamblea. Si la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán válidas cualquiera que sea el número de Certificados representados con derecho a voto de la Serie respectiva, siempre que se tomen por la mitad más uno de los Certificados de dicha Serie representados en dicha asamblea:

A. Aprobar cualquier modificación a los Títulos de la Serie respectiva, al Acta de Emision (en su caso) y al Contrato de Fideicomiso, cuando dichas modificaciones afecten únicamente a una Serie correspondiente, incluyendo cualquier modificación a la Fecha de Vencimiento de la Serie correspondiente; en el entendido que, la aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores no será requerida si el objeto de dicha modificación es para **(i)** satisfacer cualquier requerimiento, condición o lineamiento contenido en una orden, sentencia, o regulación de cualquier Autoridad Gubernamental o incluida en cualquier legislación o regulación federal o local; y **(ii)** subsanar cualquier error de forma (e.g. ortográfico o de gramática) en los Documentos de la Operación o cualquier inconsistencia entre los Documentos de la Operación. No obstante, el Fiduciario, por instrucción del Administrador, deberá informar a los Tenedores, a través de la Bolsa de Valores por medio del SEDI, sobre cualquier modificación al presente Contrato de Fideicomiso.

B. Aprobar la adquisición, por cualquier medio (excepto en caso de Emisiones Subsecuentes) de la titularidad del 40% (cuarenta por ciento) o más de los Certificados Bursátiles de la Serie en circulación, ya sea en forma directa o indirecta, dentro o fuera de alguna Bolsa de Valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de
tiempo.

C. Aprobar ampliaciones al Monto Total de Emision o Monto Máximo de la Emision de la Serie, en términos de lo establecido en el presente Fideicomiso, ya sea en el monto o número de Certificados.

La Asamblea Especial de Tenedores de cada Serie tendrá la facultad de aprobar los siguientes asuntos, para lo cual se requerirá, en primera convocatoria o ulterior convocatoria, que estén representados el 95% (noventa y cinco por ciento) o más de los Certificados en circulación con derecho a voto de la Serie que corresponda, y las decisiones se tomen por 95% (noventa y cinco por ciento) o más de los Certificados de la Serie representados en dicha asamblea:

A. Aprobar la instrucción al Fiduciario para que lleve a cabo la cancelación de la inscripción de los Certificados en circulación en el RNV de conformidad con el Artículo 108 fracción III de la LMV.

Detalle sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2025:

Optimizador de Efectivo de Deuda (“SCRED”)

En el cuarto trimestre de 2025, el Optimizador de Efectivo de Deuda (“SCRED”) mantuvo su estrategia de inversión en deuda corporativa, enfocada principalmente en préstamos “senior” de primer gravamen otorgados a empresas estadounidenses a través de administradores especializados. Adicionalmente, realizó inversiones en transacciones secundarias y fondos primarios.

El vehículo conserva un enfoque multiestrategia, que contempla préstamos directos, indirectos o cíclicos; préstamos respaldados por activos tangibles e intangibles; así como préstamos tradicionales con garantía senior y respaldados por activos reales.

Al cierre del periodo, SCRED invirtió USD$1,825.7 millones en 390 préstamos correspondientes a 80 sectores.

PORTAFOLIO - SCRED

Principales Estádisticas

Indicadores Claves (KPI)	VALOR
Inicio de operaciones de inversión	Abril 3, 2023
Valor neto total de los activos	$1,825.7M
Inversiones a valor razonable[1]	$2,935.2M
Número de sectores	80
Número de préstamos[2]	390

Cifras en dólares estadounidenses (USD).
[1] El valor razonable se calcula de acuerdo con la política de valuación correspondiente.
[2] Basado en las participaciones de StepStone Private Credit Fund LLC ("SCRED BDC") a través de StepStone Credit Fund SP ("SCRED Cayman"), se excluyen las inversiones subyacentes del fondo.

Diversificación de SCRED por % de valor razonable



Estrategia de capital emprendedor y de crecimiento

Resumen del Fondo a Diciembre 2025 (millones de dólares)	
Fecha de activación	Nov-23
Tamaño del fondo	$705.1
Número de administradores	16
Tipo de Inversiones	
Secundarias	3
Coinversiones	19
Capital comprometido	$389.2
Capital invertido	$372.1

Al 31 de diciembre de 2025 la estrategia ha comprometido en tres transacciones secundarias, las cuales se detallan a continuación.

1) Project Anthem

Special Purpose Vehicle ("SPV") multiactivo compuesto por tres empresas tecnológicas de alto crecimiento. Oportunidad para participar en un vehículo para adquirir participaciones en siete compañías distribuidas en tres fondos de JMI.
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$7.2 millones. StepStone invirtió junto con JMI Equity.

Tesis de inversión:
- ? Activos en crecimiento con potencial de rentabilidad.
- ? Portafolio equilibrado con baja concentración en un solo activo.
- ? Conocimiento detallado de los socios de cada activo que permite identificar oportunidades estratégicas.

2) Project Panda

Special Purpose Vehicle ("SPV") compuesta por siete empresas de software B2B.
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$17.7 millones. StepStone invirtió junto con Integrity Growth Partners.
Tesis de inversión:
- ? Activos en crecimiento con potencial de crecimiento para inversionistas tecnológicos.
- ? Perfil financiero atractivo de los activos.
- ? Liquidez para los principales activos.
- ? Incrementos significativos sobre los valores actuales de las participaciones.

3) Tract

Portafolio de terrenos estratégicos para centros de datos a gran escala en EE. UU., enfocándose en ubicaciones clave cercanas a infraestructura tecnológica.
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$15.0 millones. StepStone invirtió junto con Columbia Capital.
Tesis de inversión:
- ? Potencial crecimiento de la demanda del sector.
- ? Activos consolidados con perspectivas de liquidez a corto plazo.
- ? Ubicaciones estratégicas con infraestructura renovable para satisfacer la demanda de centros de datos.
- ? Equipo experimentado en la industria de desarrollo de centros de datos.

Al 31 de diciembre de 2025 la estrategia ha comprometido en 19 transacciones directas (coinversiones) las cuales se detallan a continuación.

I) Nerdio

Es una empresa de tecnología, especializada en facilitar la administración y automatización de plataformas en la nube y escritorios virtuales para empresas. www.getnerdio.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$33.5 millones. StepStone invirtió junto con General Atlantic.
Tesis de inversión:
- ? Las tendencias del mercado están enfocadas hacia una mayor adopción de soluciones en la nube.
- ? Los productos de la empresa son críticos para las operaciones diarias de sus clientes.
- ? La empresa muestra solidez operativa y una evolución positiva en sus principales indicadores clave de desempeño (KPIs).
- ? Su alianza estratégica con Microsoft fortalece su posición y ventaja competitiva en el sector.

II) SolarWinds

Es una plataforma diseñada para supervisar el desempeño de las bases de datos y administrar eficientemente los servicios empresariales. www.solarwinds.com/es
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$35.0 millones. StepStone invirtió junto con Turn/ River Capital.
Tesis de inversión:
- ? Presenta un historial consistente de crecimiento y un perfil atractivo para inversionistas.
- ? Oportunidades para fortalecer la lealtad de los clientes.
- ? Existen posibilidades de expansión apoyadas en estrategias de ventas y marketing.

III) Eon

Es un proveedor de herramientas para la administración de pacientes y sistemas de salud; enfocado principalmente en pacientes con hallazgos incidentales en sus informes de radiología. www.eonhealth.com

El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$12.5 millones. StepStone invirtió junto con Integrity Growth Partners.
Tesis de inversión:

- La empresa muestra estabilidad económica y dispone de un mercado con alto potencial de crecimiento.
- Cuenta con clientes importantes que continúan utilizando sus servicios de manera constante.

IV) Med Tech Solutions

Es una empresa que proporciona soluciones tecnológicas para la administración hospitalaria; con servicios que abarcan ciberseguridad y cumplimiento de regulaciones específicas del sector. www.medtechsolutions.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$26.6 millones. StepStone invirtió junto con Silver Smith Capital Partners.
Tesis de inversión:

- Es un referente en su sector, con un mercado con oportunidades de crecimiento.
- Dispone de potencial de expansión mediante fusiones y adquisiciones estratégicas.
- Su vínculo con los socios de inversión es estable y confiable.

V) Solutions By Text

Es un proveedor de soluciones de mensajería de texto para instituciones financieras, que permite comunicarse con los clientes de manera segura y conforme a la normativa vigente; incorporando además herramientas de análisis de datos y una plataforma de pagos integrada.
www.solutionsbytext.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$20.0 millones.
Tesis de inversión:

- Posee una posición consolidada en el sector financiero.
- Realiza sus operaciones en un mercado con amplias oportunidades de expansión.

VI) Ilumed

En un proveedor de servicios de consultoría y asesoría en el sector salud, ofreciendo apoyo integral a hospitales, profesionales médicos y pacientes. www.ilumed.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$15.0 millones. StepStone invirtió junto con Ascend Partners.
Tesis de inversión:

- Los cambios en las políticas de salud pública representan oportunidades para expandir el negocio.
- La compañía cuenta con un equipo altamente experimentado en el sector salud.
- Su modelo operativo se favorece de manera significativa por el marco regulatorio vigente.

VII) Orbus Software

Es una plataforma global de software de arquitectura empresarial, diseñada para respaldar el monitoreo y la optimización de la infraestructura tecnológica. www.orbussoftware.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$30.9 millones. StepStone invirtió junto con Silver Tree Equity.
Tesis de inversión:

- Los cambios en las políticas de salud pública representan una oportunidad de crecimiento.
- La organización está integrada por un equipo con amplia experiencia en el sector.
- El modelo operativo del proveedor se ve beneficiado por el entorno regulatorio.

VIII) Windward

Es un proveedor de software de análisis marítimo e inteligencia de riesgos, el cual utiliza inteligencia predictiva apoyar a agencias gubernamentales en operaciones, riesgos y cumplimiento. www.windward.ai
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$20.2 millones. StepStone invirtió junto con FTV Capital.
Tesis de inversión:

- La empresa opera en un sector con oportunidades significativas de expansión.
- Mantiene un perfil financiero sólido, respaldado por resultados consistentes.

- Posee una base de clientes comerciales y gubernamentales que garantiza diversificación.
- Exhibe un potencial de crecimiento mediante estrategias de fusiones y adquisiciones.

IX) PointClickCare

Es un proveedor que ofrece herramientas de administración de flujos de trabajo dirigidas a enfermería especializada, residencias de adultos mayores y proveedores de salud. www.pointclickcare.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$15.0 millones. StepStone invirtió junto con Dragoneer.
Tesis de inversión:

- Existen oportunidades de crecimiento en mercados relacionados.
- Se identifican posibilidades de expansión mediante fusiones y adquisiciones.

X) VALD

Ofrece una plataforma tecnológica integral que permite medir y monitorear la fuerza, el equilibrio, y otros indicadores para analizar el rendimiento neuromuscular. www.vald.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$11.6 millones. StepStone invirtió junto con FTV Capital.
Tesis de inversión:

- Presenta resultados financieros sólidos.
- Existen oportunidades de expansión hacia nuevos segmentos de mercado.
- Se identifican posibilidades de crecimiento a través de fusiones y adquisiciones.

XI) Exiger

Es una plataforma de software para la administración de riesgos de la cadena de suministro que facilita la implementación de políticas, procedimientos, programas, así como el monitoreo continuo de las actividades comerciales. www.exiger.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$10.0 millones. StepStone invirtió junto con Insight Partners.
Tesis de inversión:

- Mantiene una posición competitiva sólida en un mercado amplio y en expansión.
- Se identifican oportunidades de crecimiento hacia nuevos mercados.

XII) FMX

Es un proveedor de soluciones para la administración de instalaciones y mantenimiento, que permiten optimizar procesos, incrementar la productividad de los activos y transformar la información en resultados concretos. www.gofmx.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$11.7 millones. StepStone invirtió junto con Five Elms Capital.
Tesis de inversión:

- Los clientes experimentan beneficios claros y medibles al utilizar la plataforma.
- Se identifica potencial de crecimiento en los segmentos de municipios.

XIII) Paessler

Es una plataforma de software para la gestión de riesgos en la cadena de suministro, que facilita la implementación de políticas, procedimientos y programas, así como el monitoreo continuo de las actividades comerciales. www.paessler.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$5.0 millones. StepStone invirtió junto con Turn/River Capital.
Tesis de inversión:

- Existen oportunidades para optimizar las estrategias de mercado.
- Potencial de mejorar la retención de clientes y racionalizar gastos operativos.
- La empresa se distingue en el sector por su tecnología y soluciones avanzadas.
- Posibilidad de crecer en segmentos relacionados a través de fusiones y adquisiciones.

XIV) FusionAuth

Es una plataforma de administración de identidad y acceso de clientes altamente configurable e intuitiva que permite a las empresas integrar funcionalidades de inicio de sesión para sus usuarios. Incluye métodos de autenticación multimodal, inicio de sesión único (SSO), autenticación multifactor (MFA) y autorización biométrica. www.fusionauth.io
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$4.0 millones. StepStone invirtió junto con Updata Partners.
Tesis de inversión:

- Su plataforma se distingue por su confiabilidad y aceptación en la industria.
- Su funcionalidad es clave para la seguridad y administración de identidades de los usuarios.
- Existe un mercado amplio con significativas oportunidades de crecimiento.

XV) Technical Toolboxes

Ofrece una plataforma que integra diseño y mantenimiento de ingeniería, informes regulatorios y flujos de trabajo de cumplimiento, automatizando las tareas operativas. Consolida cálculos de ingeniería, herramientas de diseño y automatiza las tareas de mantenimiento.
www.technicaltoolboxes.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$10.0 millones. StepStone invirtió junto con Bessemer Forge.
Tesis de inversión:

- La empresa presenta una estabilidad financiera.
- Su producto es fundamental para la operación de los clientes y se distingue frente a la competencia.
- Existen diversas oportunidades de expansión en el mercado y mejoras internas.
- Se beneficia de tendencias sectoriales favorables y cuenta con potencial para captar nuevos clientes y segmentos.

XVI) Better RX

Es una empresa de tecnología en salud que ofrece una plataforma especializada en la gestión y prescripción electrónica de medicamentos para el sector de cuidados paliativos. Conecta a proveedores y farmacias en tiempo real. www.betterrx.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$25.0 millones. StepStone invirtió junto con Bessemer Forge.
Tesis de inversión:

- La empresa presenta estabilidad financiera.
- Su producto es fundamental para optimizar procesos, reducir costos operativos y mejorar la atención al paciente.
- Existen oportunidades de expansión comercial impulsadas por el crecimiento de la demanda.

XVII) Fund Apps

Es una empresa de tecnología regulatoria que provee soluciones para la automatización del cumplimiento normativo en mercados de capitales. Ofrece una plataforma que integra diseño y mantenimiento a informes regulatorios y flujos de trabajo de cumplimiento, automatizando las tareas operativas. www.fundapps.com
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$17.0 millones. StepStone invirtió junto con FTV.

Tesis de inversión:

- Oportunidad de crecimiento en un segmento regulatorio complejo, con altos costos de cambio para los clientes.
- Líder en automatización de reportes regulatorios para instituciones financieras globales.
- Su plataforma es adaptable a nuevas regulaciones.
- Adquisiciones futuras que pueden acelerar el crecimiento y fortalecer la posición de mercado.

XVIII) Project Solaris

Aplicación que representa la fusión de Lightning Step y Sunwave, dos plataformas de software “todo en uno” para proveedores de tratamiento de trastornos por uso de sustancias.
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$30.2 millones. StepStone invirtió junto con FTV.

XIX) ALGO

Proveedor de Software basado en la nube, impulsado por IA, y servicios gestionados para la administración de la cadena de suministro. https://www.algo.com/
El monto total de la inversión de StepStone fue de USD$17.0 millones. StepStone invirtió junto con FTV.

Posición financiera del Patrimonio de la Serie F-1 del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2025:

Fideicomiso Irrevocable F/10598 STEPSTONE MEXICO II Estado de Posición Financiera STEPCC24 SERIE F *(Cifras en pesos mexicanos)*	31-Dic-2025	31-Dic-2024
Activo Circulante		
Bancos e Inversiones	6,836,221	8,564,959
Préstamo a valor razonable	407,401,519	426,786,072
Cuentas por cobrar		
Total de activo circulante	**414,237,740**	**435,351,031**
Activo a largo plazo		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Total de activo a largo plazo	-	-
Total de activo	**414,237,740**	**435,351,031**
Pasivo		
Cuentas por pagar	-	-
Impuestos por pagar	25,527	-
Cuenta por pagar de activos financieros	-	-
Total de pasivo	**25,527**	-
Patrimonio	**414,212,213**	**435,351,031**
Total de pasivo y patrimonio	**414,237,740**	**435,351,031**

El patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre de 2025 ha disminuido en 6.0% vs el patrimonio registrado al 31 de diciembre de 2024. Los activos a la fecha son derivados de la emisión de los certificados netos de gastos de emisión y contemplan la revalorización de préstamo y los resultados del periodo en cuestión.

Es importante destacar que a medida que se invierta todo el capital y que conforme las inversiones maduren y generen rentabilidad, este patrimonio incrementará contrarrestando los efectos de gastos y de tipo de cambio (si los hubiera) dada la naturaleza de la inversión en capital privado que es a largo plazo.

Cumplimiento al plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones [bloque de texto]

Plan de negocios y calendario de Inversiones y Desinversiones
No existe un calendario forzoso conforme al cual deban realizarse las Inversiones y las Desinversiones.

Objetivo de Inversión
El objetivo primordial de los Certificados Bursátiles a ser emitidos por el Fideicomiso será incrementar el valor a largo plazo del capital de los Tenedores a través de la inversión en la Estrategia de Empresas de Alto Crecimiento y los componentes del Optimizador de Efectivo de Deuda y Optimizador de Efectivo de Capital. El Fideicomiso tiene como objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de compañías con actividad en diversos países.

El objeto del Fideicomiso será (i) identificar Inversiones potenciales; (ii) adquirir, mantener, otorgar financiamiento, administrar y disponer de las Inversiones; (iii) utilizar los recursos para invertirlos de acuerdo a los términos que se establezcan en el Fideicomiso; y (iv) realizar todos los actos necesarios o convenientes para cumplir con los fines del Fideicomiso y crear valor a través del crecimiento de las Entidades Promovidas en las que se invertirá.

Las Emisiones al amparo del Programa, tendrán Suplementos con la información relevante de las estrategias correspondientes.

Periodo de Inversión

El Fiduciario sólo podrá realizar nuevas Inversiones o asumir compromisos de Inversión en Entidades Promovidas durante el Periodo de Inversión de cada Serie, el cual se establecerá en los Documentos de la Operación correspondiente; en el entendido que, una vez que el Período de Inversión de dicha Serie haya expirado, el saldo de la Cuenta General que no se hubiere utilizado en Inversiones y/o distribuido a los Tenedores de la Serie conforme a lo señalado en la Sección 12.4 (Reembolsos), podrá ser utilizado, a discreción del Administrador, para (i) cumplir con los compromisos de Inversión asumidos durante el Periodo de Inversión; (ii) pagar Gastos de Inversión y otras obligaciones relacionadas con cualquier Inversión; (iii) crear reservas para gastos, obligaciones, pasivos y deudas, Gastos de Mantenimiento; y (iv) completar Inversiones y otras operaciones que se encontraban en curso o comprometidas previamente a la finalización del Período de Inversión.

Asimismo, el saldo de la Cuenta General podrá ser utilizado una vez concluido el Periodo de Inversión, previa aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores, para realizar Inversiones Adicionales; en el entendido que, tratándose de Inversiones Adicionales que no excedan el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emisión o Monto Total de Emisión de la Serie que corresponda, no requerirán aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores, sino que podrán ser realizadas a discreción del Administrador.

El Periodo de Inversión de cada Serie podrá ser modificado previa aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie correspondiente por los periodos adicionales y por el tiempo que la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie correspondiente establezca, lo cual deberá ser notificado por escrito al Fiduciario y al Representante Común, y el Fiduciario deberá revelarlo al público inversionista mediante la publicación en el SEDI.

Proceso de Inversión
Para una descripción del proceso de inversión del Administrador, ver el Apartado *"1.6 Estrategia de Inversión",* de la Sección *"1. Descripción General",* del Capítulo *"III. Estructura de la Operación",* del presente Prospecto de Colocación.

Valuación [bloque de texto]

La firma contratada como valuador independiente por el Fiduciario por instrucción de los miembros del Comité Técnico nombrados por los Tenedores a propuesta del Administrador es Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza (Deloitte), misma que cuenta con la experiencia y los recursos necesarios para realizar la valuación correspondiente.

Se confirma, que el Fideicomiso F/10598 no cuenta con política de rotación para los valuadores.
El valuador independiente estimó el valor de los certificados bursátiles aplicando los estándares internacionales para la valuación del capital privado[1], utilizando la información proporcionada por el Fideicomiso y, en su caso, por cada una de las inversiones promovidas.

A continuación, se describen las metodologías que comúnmente se utilizan:

Enfoque	Metodología
Enfoque de Ingresos	• Flujos de Caja Descontados ("FCD"): Esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de un activo, y los descuenta a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Esta metodología se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha
Enfoque de Mercado	• Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que serían aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Esta metodología se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha • Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compraventa de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos en su caso, a los indicadores del activo sujeto a valuación.
Enfoque de Costos	• Costo de Reproducción: contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación. • Costo de Reemplazo: contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación. • Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

La metodología de valuación seleccionada para el vehículo de la Serie F-1 fue la del valor neto de los activos ("NAV" por sus siglas en inglés), debido a que el NAV proporciona una indicación del valor razonable de las inversiones ajustado por otros gastos y es un buen indicador del valor de la participación de los inversionistas en el vehículo.

Al 31 de diciembre de 2025, con la información de las inversiones[1] el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles de la Serie F-1 del Fideicomiso No. F/10598 es el siguiente:

Serie F-1

- Para calcular el valor del patrimonio se tiene en cuenta el valor razonable del préstamo, así como el valor del efectivo disponible en el fideicomiso para los costos y gastos de operación del mismo.
- Con base en lo anterior, el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles de la Serie F-1 del Fideicomiso No. F/10598 al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Resultados *Cifras en USD*	**Valor por certificado**	**Valor del Fideicomiso**
Valor IFRS	5.37	23,010,255.64[1]
Valor ajustado por amortización de gastos	5.48	23,513,420.82

- El Fideicomiso tiene 4,288,896 Certificados Bursátiles de la Serie F-1.

[1] Se cuenta con una reserva de gastos en el fideicomiso equivalente al 1.7% del monto levantado, la cual se incluye en la valuación de los activos al tipo de cambio del cierre del trimestre de MXN 18.0012.

Valuación

De acuerdo con las modificaciones realizadas en diciembre de 2020 a la Circular Única de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en sus Anexos N Bis 2 y N Bis 5 referente a las revelaciones adicionales sobre los servicios de valuación, precisamos que Deloitte Asesoría Financiera S.C. (“DAF”), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuaciones de CKDs desde 2011 y de CERPIs desde 2018. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Títulos Fiduciarios en forma ininterrumpida, desde 2016.
Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).
Asimismo, contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo el programa de capacitación técnica interno, apegado al Valuation Knowledge Gateway de DTTL, que las valuaciones de los Títulos Fiduciarios estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.
DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Títulos Fiduciarios, misma que considera la rotación a nivel gerencial y del revisor de calidad interno.

Para mayor detalle, ver reporte de valuación anexo.

Deloitte.



Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero

Estimación del Valor de Mercado de Certificados Bursátiles Serie F-1
Fideicomiso Irrevocable No. F/10598

Junio 2026

Contenido

Antecedentes 3

Descripción de la Inversión 6

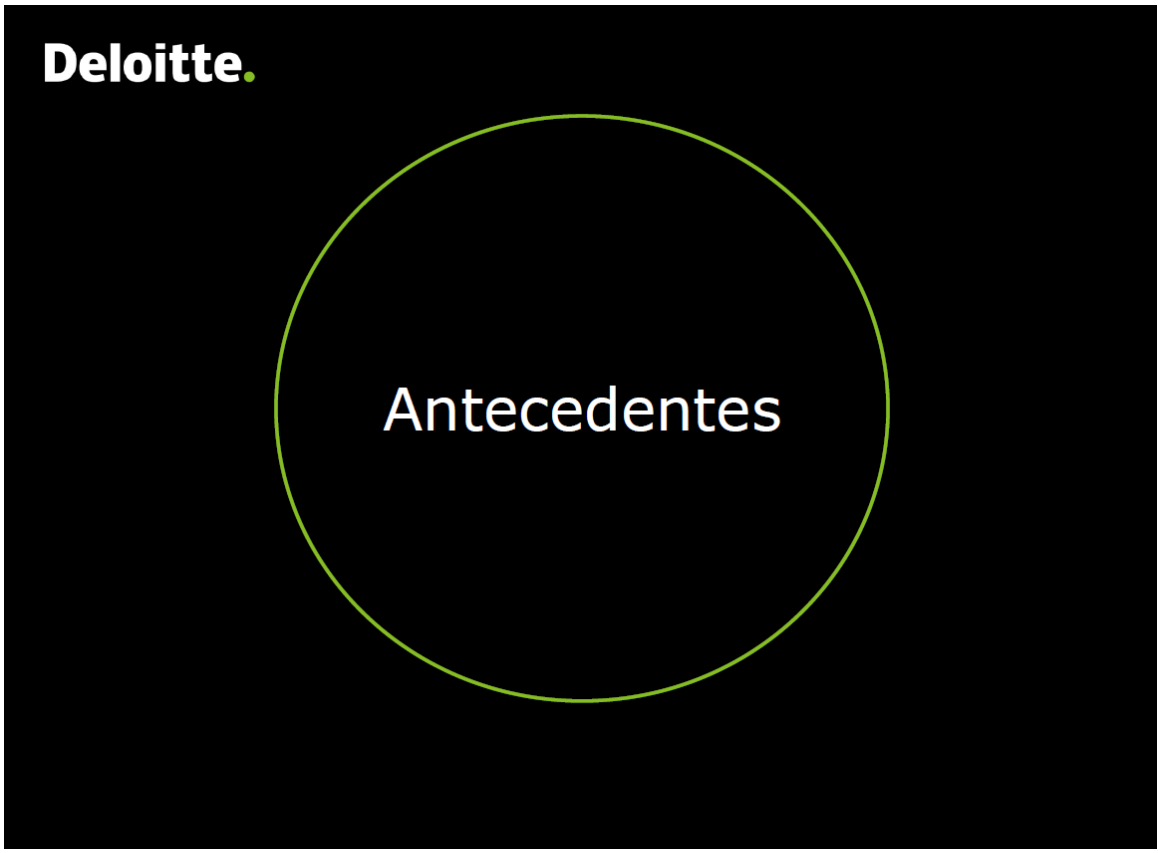
Metodologías de Valuación 10

Supuestos de Valuación 14

Valuación de los Certificados Bursátiles de cada Fideicomiso 17

Anexo A. Limitaciones 22

2



Certificados Bursátiles Fideicomiso F/10598

El 13 de agosto de 2024 fue creado el Fideicomiso Irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios No. F/10598 (el "Fideicomiso") por **StepStone Mexico I (GP), LLC**. (en lo sucesivo "StepStone"), como fideicomitente y administrador, **Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero** como fiduciario (en lo sucesivo, "Monex" o el "Fiduciario") **y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple** como representante común.

StepStone se constituyó el 1 de julio de 2016 como una *limited liability company*, conforme a las leyes de Delaware, Estados Unidos de América y que tiene como principal objetivo la operación de vehículos de inversión de capital privado creados, entre otros, mediante fideicomisos, principalmente enfocándose en la administración de las inversiones que estos realicen, así como de atender los demás asuntos propios de estos.

StepStone es una subsidiaria de StepStone Partners, LP, la cual es una entidad especialista en mercados privados mundiales y que supervisa, al 31 de diciembre de 2025, más de USD $811 mil millones en inversiones de capital privado, bienes raíces, infraestructura y crédito, incluyendo aproximadamente USD $220 mil millones de activos bajo administración.

El 26 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una oferta pública por MXN $428.9 millones, teniendo a Banco Mónex, como Fiduciario y a Stepstone México I (GP), LLC como fideicomitente y administrador. El objeto de la colocación en la serie denominada Serie F-1 será para realizar co-inversiones con fondos de capital privado y un optimizador de efectivo como se define en el prospecto publicado en la BMV.

Serie	Estrategia de Inversión
F-1	Inversiones en capital emprendedor y capital de crecimiento[1]

[1] Incluye la inversión en el Optimizador de Efectivo de Deuda, el cual consiste en una estrategia de inversión que permitirá invertir el capital prefondeado en deuda corporativa, así como un Optimizador de Efectivo de Capital.

Certificados Bursátiles Fideicomiso F/10598

En este reporte se describen las inversiones pertenecientes a la Serie F-1 – Inversiones en capital emprendedor y capital de crecimiento [1].

De conformidad con lo anterior, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de reporte financiero, Monex, contrató a Deloitte Asesoría Financiera, S.C. (en lo sucesivo, "DAF") para que en su carácter de Valuador Independiente los apoyara en la estimación del Valor de Mercado de las inversiones efectuadas en la Serie F-1, de los Certificados Bursátiles emitidos el 26 de septiembre de 2024.

Antecedentes de la metodología de valuación

A solicitud de la administración de StepStone, la metodología de valuación considera estimar el valor de los certificados en dólares americanos.

[1] Incluye la inversión en el Optimizador de Efectivo de Deuda, el cual consiste en una estrategia de inversión que permitirá invertir el capital prefondeado en deuda corporativa, así como un Optimizador de Efectivo de Capital.

5

Deloitte.

Descripción de la Inversión

Serie F-1

Antecedentes de la Inversión

- El Fideicomiso realizó un préstamo a StepStone Mexico I SPC ("StepStone Mexico") con el objetivo de realizar inversiones en las diferentes estrategias de inversión.
- Específicamente el Fideicomiso realizó un préstamo de USD $20,831,839.97 a StepStone Mexico. La estrategia de la serie F-1 es invertir en empresas de alto crecimiento, así como dos componentes para optimizar el uso del efectivo prefondeado, en donde se considera un Optimizador de Efectivo de Deuda, el cual consiste en una estrategia de inversión que permitirá invertir el capital prefondeado en deuda corporativa. Entendemos que cualquier distribución excedente de la reserva de capital de las estrategias de inversión de empresas de alto crecimiento y/o del Optimizador de Efectivo de Deuda, serán invertidos en el Optimizador de Efectivo de Capital.
- StepStone Mexico cuenta con una inversión de USD $19.7 millones de un total de USD $19.7 millones que se tienen invertidos en el Optimizador de Efectivo de Deuda. Este monto representa el 100.0% del total que se tiene comprometido a invertir por parte de la Serie F-1.
- Durante el primer trimestre de 2025, la Serie F-1 hizo un compromiso de USD $16.6 millones en la estrategia de capital emprendedor y de crecimiento. Las llamadas de capital de la estrategia se van a financiar por medio de una línea de crédito proporcionada por un banco estadounidense. Pasado el primer aniversario del compromiso del Optimizador de Efectivo de Deuda, se redimirá paulatinamente las posiciones del Optimizador de Efectivo para pagar la línea de crédito.
- Los tenedores de la serie F-1 invierten en empresas de alto crecimiento y en los Optimizadores de Efectivo de Deuda y de Capital.
- Al 31 de diciembre de 2025, los inversionistas han fondeado USD $389.2 millones.
- La siguiente tabla muestra la actividad de la entidad promovida al 31 de diciembre de 2025:

USD$ millones	Entidad Promovida
Número de Inversiones	22
Contribuciones de Inversionistas	$366.1
Distribuciones	$2.2
Valor de Mercado	$426.5
Múltiplo de Valor para Inversiones[1]	1.2x

[1] Múltiplo basado en un valor total para los inversionistas de USD $428.6 millones de acuerdo con información proporcionada por las entidades promovidas.

7

Serie F-1

Descripción de Inversiones

- Al 31 de diciembre de 2025, las entidades promovidas cuentan con inversiones en los siguientes proyectos:

USD$ millones	Descripción	Valor Razonable [1]
Nerdio	Compañía de gestión de cloud	$37.0
Eon	Compañía de desarrollo de Software	$41.3
SolarWinds	Compañía de desarrollo de Software	$33.2
Solutions By Text	Plataforma SMS	$29.0
MedTech Solutions	Empresa de tecnología enfocada en el sector salud	$26.6
BetterRX	Empresa de tecnología enfocada en el sector salud	$25.0
Orbus Software	Compañía de desarrollo de Software	$21.8
ilumed	Empresa dedicada a soluciones en el sector salud	$19.8
Windward	Compañía de desarrollo de Software	$20.1
PointClickCare	Empresa de tecnología enfocada en el sector salud	$15.2
VALD	Empresa de tecnología enfocada en el sector salud	$16.4

8

Serie F-1

Descripción de Inversiones

- Al 31 de diciembre de 2025, las entidades promovidas cuentan con inversiones en los siguientes proyectos:

USD$ millones	Descripción	Valor Razonable [1]
FundApps	Compañía de Software	$16.0
Exiger	Empresa de Software y asesoría en riesgos	$9.6
Technical Toolboxes	Compañía de desarrollo de Software	$10.0
Lightning Step Technologies	Empresa de Servicios de Salud	$24.2
Algo	Empresa de tecnología de Gestión Empresarial	$17.2
Paessler	Compañía de desarrollo de Software	$6.9
FusionAuth	Compañía de desarrollo de Software	$4.7
Project Panda	N/A	$19.8
Project Anthem	N/A	$11.4
Tract I	N/A	$9.5
Total		**$426.4**

9

Deloitte.

Metodologías de Valuación

Metodologías de Valuación

Nuestros servicios comprendieron la estimación del Valor de Mercado[1] de la Inversión al 31 de diciembre de 2025, con base en la aplicación de estándares internacionales para la valuación de capital privado[2] y comúnmente aceptados en el ámbito financiero, utilizando la información proporcionada por StepStone.

Cabe señalar que no existe un método estándar o universal que proporcione el Valor de Mercado irrebatible de un negocio o activo, habida cuenta que entre los elementos a valorar se encuentran, entre otros, muchos de carácter material y objetivo, la capacidad del equipo directivo, y las características y evoluciones del mercado. Sin embargo, existen enfoques comúnmente aceptados en el ámbito financiero, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- **Enfoque de Ingresos:** este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.
 - Flujos de Caja Descontados ("FCD"): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa o activo, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado ("CCPP" o "WACC"). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.
 - Capitalización Directa (Cap. Directa): Metodología empleada para convertir el estimado del ingreso de un solo año en una indicación de valor, en un solo paso, dividiendo el ingreso estimado entre una tasa apropiada (tasa de capitalización).

[1] Por valor de mercado entenderemos aquel valor en el que existe un comprador y un vendedor con intenciones de realizar una operación de compra-venta; en el que ambas partes cuentan con la misma información sobre el bien o activo sujeto de intercambio y en el que no existe compulsión alguna por llevar a cabo una transacción.

[2] "The International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines" Dec 2015; estándares desarrollados, principalmente, por "The British Venture Capital Association" y "The European Private Equity and Venture Capital Association".

11

Metodologías de Valuación

- **Enfoque de Mercado**: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.
 - Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
 - Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.
- **Enfoque de Costos:** este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.
 - Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
 - Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
 - Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio.

12

Metodologías de Valuación

Consideramos que la metodología de valuación que se adapta mejor para la estimación de valor de la serie sería el valor neto de los activos ("NAV" por sus siglas en inglés), bajo el **Enfoque de Mercado**, debido a que el NAV proporciona una indicación del valor que los inversionistas recibirían a la fecha de valuación.

De acuerdo con las guías del *International Private Equity and Venture Capital Valuation*, al aplicar la metodología del NAV, el valuador puede basarse en la proporción del NAV siempre que la determinación del mismo sea concluida con el valor razonable de las inversiones.

El siguiente cuadro hace referencia al punto 4.1 de dicha guía:

> *"Fund-of-Funds and investors in Private Equity Funds must value their Interest in an underlying Fund at regular intervals to support their financial reporting. […] Therefore, NAV, when derived as the Fair Value of underlying Investments and adjusted for incentive payments, etc., provides the best indication of the cash flows an investor would receive at the Measurement Date, and thereby a clear indication of the value of the Fund interest."*

13

Deloitte.

Supuestos de Valuación

Supuestos de Valuación

- Basado en la *International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines*, el NAV es una indicación del valor de un vehículo.
- Dicha guía menciona como los fondos de fondos y los inversionistas de vehículos de capital privado deben valuar el interés de un vehículo periódicamente como soporte para sus reportes financieros.
- El NAV, al estar derivado del valor razonable de las inversiones y ajustado por otros gastos, proporciona la mejor indicación del valor que un inversionista recibiría a la fecha de valuación, como indicador de su participación en el vehículo.
- En la aplicación de la metodología, debe existir evidencia de procedimientos como *due diligence*, monitoreo periódico de las inversiones y una revisión de los reportes financieros para determinar que el NAV reportado ha sido determinado adecuadamente con base en el valor razonable de las inversiones subyacentes.

15

Supuestos de Valuación

Basado en información proporcionada por StepStone Mexico, entendemos que existe un compromiso de inversión de USD $19.7 millones para usarse en la estrategia de inversión de la serie F-1.

Entendemos que es una inversión reciente que se realizó en el fondo por lo cual la valuación se hace con referencia a la emisión inicial y los movimientos que se han reportado al 31 de diciembre de 2025.

Entendemos que el administrador realiza un proceso de *due diligence* con respecto a las inversiones en entidades promovidas para determinar la calidad de la información proporcionada por cada uno de ellos, así como que los estados financieros de cada una de las inversiones en entidades promovidas se encuentran bajo un proceso de auditoría a la fecha de este reporte.

De acuerdo con la información anterior y la documentación proporcionada por StepStone México referente a las entidades promovidas de la Serie F-1, consideramos que el NAV reportado por las entidades promovidas refleja adecuadamente el valor razonable de la inversión de StepStone México. El NAV refleja una apreciación por USD $1,800,069 con respecto a la inversión, el cual es consistente con la apreciación reportada al 31 de diciembre de 2025.

16



Serie F-1

Estados Financieros

Cifras en USD

Activo		Pasivo	
Inversiones en valores	379,764.74	Cuentas por pagar	1,418.07
Préstamo en valor razonable	20,831,839.97		
Cambio en el valor razonable del préstamo	1,800,069.00		
		Patrimonio	23,010,255.64
Total Activos	23,011,673.71	Total Pasivo y Patrimonio	23,011,673.71

- La colocación total de recursos para la Serie F-1 fue por $20,831,839.97 dólares, moneda en la que se llevan a cabo la mayoría de las inversiones en entidades promovidas.
- Desde su incepción, las inversiones en valores han generado ingresos por intereses.
- Al 31 de diciembre de 2025, el Fideicomiso de Títulos Fiduciarios de la Serie F-1 estaba compuesto por efectivo y un préstamo expresado en valor razonable por la apreciación de las inversiones subyacentes.
- El préstamo en valor razonable se refiere al préstamo que el Fideicomiso otorgó a StepStone Mexico con el objetivo de realizar inversiones en las entidades promovidas.
- Las inversiones del Optimizador de Efectivo de Deuda han tenido una apreciación derivada del análisis de valor razonable desde la colocación a la fecha de valuación.

18

Serie F-1

- La siguiente tabla muestra el cambio en el valor razonable del préstamo basado en la apreciación de las inversiones.

Cifras en la moneda indicada	F-1
Fund Specific Income (Inception to date)[1]	1,800,069
Apreciación en $USD	**1,800,069**

- Para calcular el cambio en valor razonable, a la apreciación de las inversiones se le suman otros ingresos y gastos del vehículo intermedio (Fund Specific Income).

[1] Monto neto del impacto por tipo de cambio.

19

Serie F-1

- Para calcular el valor del patrimonio se tiene en cuenta el valor razonable del préstamo, así como el valor del efectivo disponible en el fideicomiso para los costos y gastos de operación del mismo.
- Con base en lo anterior, el Valor de Mercado de los Certificados Bursátiles de la Serie F-1 del Fideicomiso No. F/10598 al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Resultados *Cifras en USD*	Valor por certificado	Valor del Fideicomiso
Valor IFRS	5.37	23,010,255.64[1]
Valor ajustado por amortización de gastos	5.48	23,513,420.82

- El Fideicomiso tiene 4,288,896 Certificados Bursátiles de la Serie F-1.

[1] Se cuenta con una reserva de gastos en el fideicomiso equivalente al 1.7% del monto levantado, la cual se incluye en la valuación de los activos al tipo de cambio del cierre del trimestre de MXN 18.0012.

20

Serie F-1

- De acuerdo con la metodología de valuación, la conclusión del valor de mercado por certificado correspondiente a las inversiones de la Serie F-1 será reflejado en dólares americanos.
- Con base en el tipo de cambio[1], al 31 de diciembre de 2025 el Valor de Mercado en MXN sería el siguiente:

Resultados *Cifras en MXN*	**Valor por certificado**
Valor IFRS	96.58[2]
Valor ajustado por amortización de gastos	98.69[2]

[1] Fuente: Banco de México
[2] Con base en el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2025 de MXN 18.0012.

21

Deloitte.

Anexo A. Limitaciones

Limitaciones

Este reporte fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones establecidos en la Carta Arreglo fechada el 20 de enero de 2025, acordada con el Fiduciario.

Es importante señalar que el Fideicomiso es responsable por la información base necesaria para la valuación de las Inversiones (incluyendo supuestos operativos y/o financieros). Toda la información proporcionada por el Fideicomiso que sirvió como base, total o parcialmente, para llevar a cabo nuestro trabajo, fue considerada como cierta y veraz. De tal forma que DAF no otorgará ningún tipo de garantía con respecto a la exactitud o veracidad de dicha información.

A pesar de que realizamos una revisión general de la información, operativa y/o financiera utilizada en nuestro trabajo, el Fideicomiso es el único responsable por la exactitud y veracidad de dicha información. En este sentido, no realizamos procesos de revisión tipo "due diligence" ni de auditoría a dicha información.

Consideramos conveniente destacar que la información histórica, la proyectada y/o la determinación de los criterios y premisas sobre los que está basada dicha información, así como el detalle de la información pertinente (no generada directamente por DAF y/u obtenida de fuentes públicas) que pudiera afectar las estimaciones del Valor de Mercado de las Inversiones, es responsabilidad única y exclusiva del Fideicomiso.

DAF no asumirá ningún tipo de responsabilidad por las decisiones realizadas por el Fideicomiso, el Fiduciario y/o por terceros, con respecto a los resultados contenidos en el presente documento. Adicionalmente, nuestro trabajo no deberá ser entendido como, ni implica, una recomendación de nuestra parte para llevar a cabo alguna operación o transacción bajo dichos parámetros.

23

Limitaciones

Deloitte Asesoría Financiera S.C. ("DAF"), entidad escindida el 1 de enero de 2018 de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., ha realizado valuación de CKDs desde 2011. Asimismo, ha fungido como valuador independiente de los Títulos Fiduciarios en forma ininterrumpida, desde septiembre de 2018.

Deloitte es miembro del International Valuation Standards Council (IVSC) y nuestras metodologías se apegan a estándares internacionales, incluyendo las guías del International Private Equity and Venture Capital Valuation (IPEV).

Asimismo, contamos con políticas y órganos internos encargados de evaluar y aprobar los procedimientos de valuación en cuanto a vigencia, aplicabilidad y apego a normas para asegurar la calidad de sus trabajos, y el apego técnico del personal de DAF y de los miembros del equipo de valuadores independientes, incluyendo que las valuaciones de los Títulos Fiduciarios estén alineadas a los principios internacionales de valuación previamente mencionados.

DAF cuenta con una política de rotación del personal involucrado en la valuación de los Títulos Fiduciarios, misma que considera la rotación a nivel gerencial del revisor de calidad interno.

24

Deloitte.

Deloitte refers to one or more of Deloitte Touche Tohmatsu Limited, a UK private company limited by guarantee, and its network of member firms, each of which is a legally separate and independent entity. Please see www.deloitte.com/mx/aboutus to learn more about our global network of member firms.

Deloitte provides audit & assurance, tax, consulting, and advisory to public and private clients spanning multiple industries. With a globally connected network of member firms in more than 150 countries, Deloitte brings world-class capabilities and high-quality service to clients, delivering the insights they need to address their most complex business challenges. Deloitte's more than 286,000 professionals are committed to making an impact that matters.

As used in this document, "Deloitte" means Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Deloitte Auditoría, S.C., Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C., Deloitte Asesoría en Riesgos S.C., Deloitte Asesoría Financiera, S.C. which have the exclusive legal right to engage in, and limit its business to, providing auditing, tax consultancy, financial advisory, and other professional services in Mexico, under the name "Deloitte".

This communication contains general information only, and none of Deloitte Touche Tohmatsu Limited, its member firms, or their related entities (collectively, the "Deloitte network") is, by means of this communication, rendering professional advice or services. Before making any decision or taking any action that may affect your finances or your business, you should consult a qualified professional adviser. No entity in the Deloitte network shall be responsible for any loss whatsoever sustained by any person who relies on this communication.

© 2026 Deloitte Asesoría Financiera, S.C.

Comisiones, costos y gastos del administrador u operador [bloque de texto]

A continuación, se detallan los gastos de administración en los que incurrió el Fideicomiso durante el cuarto trimestre del 2025:

Gastos de Administración STEPCC24 SERIE F *(Cifras en pesos mexicanos)*	Cuarto trimestre 2025	Cuarto trimestre 2024	Acumulado 31-Dic-2025	Acumulado 31-Dic-2024
CNBV	-	-	380,687	-
BIVA	-	-	150,800	-
Asesores Fiscales				
Misceláneos	46	1,153	275	2,712
Honorarios Contables	26,970	-	134,850	-
Honorarios valuador independiente	45,066	-	68,529	-
Auditores	-	-	-	-
Rep Común	179,556		179,556	
Gastos Legales	32,104	570,855	661,802	570,855
Administrador Unico	630,376		630,376	
Seguros y Fianzas	109,047	-	109,047	-
Total	**1,023,165**	**572,008**	**2,315,922**	**573,567**

Los gastos de administración propios del fideicomiso son gastos recurrentes y la periodicidad de estos puede variar según la fecha de facturación de los proveedores, por lo que se espera que estos sean consistentes de un año a otro.

Información relevante del periodo [bloque de texto]

A continuación, se presenta un resumen con la información más relevante del Fideicomiso ocurrida en el cuarto trimestre del 2025:

- El 27 de octubre Fiduciario hizo del conocimiento al Público Inversionista que no se encontraba en posibilidad de realizar la publicación de la Información correspondiente al segundo trimestre 2025 y sus respectivas constancias dentro del plazo que vencía el 28 de octubre de 2025. Esto debido a que no contaba con la información completa de las inversiones relacionadas, por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Art. 45 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Reporte Trimestral del segundo trimestre de 2025 será publicado dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha antes señalada, de conformidad a lo establecido en dichas disposiciones.
- El 28 de octubre se presentó el segundo Reporte Trimestral 2025.
- Se publicó el 19 de noviembre de 2025 el Reporte para inversionistas del 2Q2025.
- El 29 de diciembre de 2025 Banco Multiva, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en su carácter de Representante Común informó al público inversionista que, mediante diversos actos corporativos y con la autorización de las autoridades competentes, el pasado 2 de septiembre de 2025 se concretó la transferencia del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco) a favor de Banco Multiva, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.
 Como resultado de esta operación, Banco Multiva asumió formalmente la calidad de representante común y, como consecuencia, adquirió todos los derechos y obligaciones, así como todas aquellas funciones que ejercía su causahabiente, garantizando así la continuidad operativa de cada emission bajo estricto apego al marco normativo, así como la protección de los derechos de los participantes. Asimismo, esta adquisición fortalece la presencia de Banco Multiva en el mercado fiduciario y de representación común, al incrementar su participación y contribuir a la consolidación de su plan estratégico de expansión, conforme a lo aprobado por su Consejo de Administración.
 Al respecto es importante considerar:
 • El domicilio del negocio fiduciario y de representación común es: Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, piso 22, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

• El número de contacto; +52 55-5284-6200
Para cualquier duda o comentario relacionado con esta transición, podrán contactar directamente al ejecutivo a cargo de su negocio o a las siguientes direcciones: Mónica Jiménez Labora Sarabia monica.jimenez@multiva.com.mx, repcomun@multiva.com.mx.

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso [bloque de texto]

No existen otros terceros obligados respecto del Fideicomiso o con los Tenedores de los Certificados Bursátiles, distintos a las personas que participaron como partes en la celebración del Contrato de Fideicomiso, mismas que se obligan exclusivamente en términos de lo expresamente establecido en dicho Contrato de Fideicomiso. Lo anterior en el entendido de que, salvo el Fiduciario, ninguna de las partes del Contrato de Fideicomiso asume obligaciones de pago en términos del mismo.

No hay garantía alguna de que los Tenedores de los Certificados Bursátiles recibirán cualesquiera pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, en caso que el Patrimonio del Fideicomiso sea insuficiente para realizar los pagos debidos al amparo de los Certificados Bursátiles y del Contrato de Fideicomiso, no existe, ni existirá, obligación alguna por parte del Fiduciario, el Fideicomitente/Administrador, el Representante Común, el Intermediario Colocador, ni de cualesquiera de sus Afiliadas o subsidiarias de realizar pagos al amparo de los Certificados Bursátiles.

Asambleas generales de tenedores [bloque de texto]

Durante el cuarto trimestre de 2025 no se celebraron Asambleas de Tenedores.

Auditores externos y valuador independiente [bloque de texto]

Por resoluciones unánimes de fecha 12 de febrero de 2025, el Comité Técnico resolvió contratar a Mancera S.C. (EY) como Auditor Externo. También se aprobó la contratación de Deloitte como Valuador Independiente.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés [bloque de texto]

El Fideicomiso no tiene operaciones relacionadas ni de conflicto de interés.

Contratos y Acuerdos
Facultades del Comité Técnico

Facultades que requieren quórum y votación ordinaria. En adición a otras facultades previstas en el Fideicomiso, los siguientes asuntos requerirán del voto favorable de la mayoría de los miembros asistentes a la sesión:

A. Proponer a la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie que corresponda o a la Asamblea General de Tenedores modificaciones a los Títulos, el Acta de Emision y al Contrato de Fideicomiso, según corresponda a cada una. *Esta facultad será indelegable.*

B. Aprobar la contratación del Seguro de Responsabilidad Profesional.

C. Instruir al Fiduciario para que otorgue los poderes especiales, generales en cuanto a sus facultades, pero limitados respecto de su objeto y alcance, revocables, indelegables e insustituibles y con rendición de cuentas mensual obligatoria, que sean necesarios, en los términos del presente Fideicomiso.

D. Designar a los delegados especiales que necesite para la ejecución de las resoluciones del Comité Técnico.

E. Instruir al Fiduciario para actuar en asuntos que no estén específicamente previstos en el presente Contrato o en los Títulos, que impliquen una modificación sustancial al presente Contrato de Fideicomiso, según sea previamente resuelto por la Asamblea Especial de Tenedores de una Serie y/o la Asamblea General de Tenedores, según resulte aplicable.

F. Aprobar la adquisición, por cualquier medio (excepto en caso de Emisiones Subsecuentes) la titularidad del 10% (diez por ciento) pero menos del 40% (cuarenta por ciento) de los Certificados Bursátiles de cada Serie en circulación (en forma independiente), ya sea en forma directa o indirecta, dentro o fuera de alguna Bolsa de Valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de tiempo.

G. Aprobar, conforme a la propuesta presentada por el Administrador y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, la contratación de un asesor que asista tanto al Fiduciario, como al Administrador, en el cumplimiento de todas las obligaciones a su cargo previstas en el presente Contrato y en la Ley Aplicable; en el entendido que, sus servicios no incluirán lo correspondiente a la investigación, originación, selección, análisis y estructuración de las potenciales Inversiones y Desinversiones a realizarse al amparo del Fideicomiso.

H. Instruir al Fiduciario respecto de las medidas que deba tomar en defensa del Patrimonio del Fideicomiso en su conjunto, salvo cuando la Asamblea General de Tenedores resuelva e instruya lo conducente.

I. Proponer a la Asamblea General de Tenedores cualquier asunto que considere pertinente y para la cual se requiera su consentimiento y que, por su naturaleza, no corresponda proponer a las Asambleas Especiales de Tenedores.

J. Aprobar las bases de liquidación en términos de la Sección 25.2 del Fideicomiso.

Facultades que requieren votación calificada de los miembros designados por los Tenedores y los Miembros Independientes. En adición a otras facultades previstas en el presente Fideicomiso, los siguientes asuntos requerirán del voto unánime favorable del conjunto formado por los miembros designados por los Tenedores y los Miembros Independientes:

A. Solicitar al Fiduciario la publicación de eventos relevantes y demás información que, a su juicio, deba ser del conocimiento del público inversionista; en el entendido que, la solicitud deberá ser realizada por al menos la mayoría de los Miembros Independientes. *Esta facultad será indelegable.*
B. Solicitar al Fiduciario o al Representante Comun, que convoque a una Asamblea Especial de Tenedores de una Serie y/o una Asamblea General de Tenedores y pedir que se inserten en el orden del día correspondiente, los puntos que estimen pertinentes; en el entendido que, la solicitud deberá ser realizada por al menos la mayoría de los Miembros Independientes. *Esta facultad será indelegable.*

C. Aprobar la contratación de financiamientos, endeudamiento, gravámenes y otorgamiento de garantías, que pretendan realizarse independientemente del porcentaje que representen; en el entendido de que, el Comité Técnico deberá vigilar que, para efectos de lo anterior, se establezcan los mecanismos y controles que permitan verificar que la contratación o asunción de los créditos, préstamos o financiamientos se apeguen a lo previsto en la Ley Aplicable y a las disposiciones aplicables.

Facultades que requieren votación exclusiva de los miembros designados por los Tenedores y los Miembros Independientes. En adición a otras facultades previstas en el presente Fideicomiso, las siguientes resoluciones requerirán del voto favorable de por lo menos la mayoría de los miembros designados por los Tenedores y de los Miembros Independientes y deberán abstenerse de votar los miembros designados por el Administrador que no califiquen como Miembros Independientes:
A. Vigilar el cumplimiento de lo establecido en los Documentos de la Operación. *Esta facultad será indelegable.*

B. Verificar el desempeño del Administrador en términos de las obligaciones y facultades que le son establecidas en el presente Fideicomiso. *Esta facultad será indelegable.*

C. Revisar los reportes que el Administrador deberá entregar de manera trimestral sobre el desempeño de sus funciones, así como la información y documentación que le sea solicitada en cumplimiento de sus funciones; en el entendido que, dicha información podrá ser revelada en el reporte trimestral que el Fiduciario está obligado a entregar a la Bolsa de Valores. Asimismo, solicitar al Administrador la inclusión de información adicional en dicho reporte. *Esta facultad será indelegable.*

D. Solicitar al Administrador, dentro de los plazos y en la forma que el Comité Técnico establezca, toda la información y documentación necesaria para el cumplimiento de sus funciones como prestador de servicios al Fideicomiso. *Esta facultad será indelegable.*

E. Instruir al Fiduciario la contratación y sustitución del Auditor Externo en términos de la CUAE, así como dar cumplimiento a los requisitos estipulados al efecto en dicha circular. Sin limitar la generalidad de la facultad establecida en el presente inciso, en caso de que se detecten errores, inconsistencias u omisiones en la información presentada por el Auditor Externo en su dictamen o bien en la información revisada por este y no detectada, el Comité Técnico podrá instruir al Fiduciario para que se proceda a cancelar el contrato con dicho Auditor Externo; en el entendido que, se podrá otorgar un plazo al Auditor Externo para que subsane los errores, inconsistencias u
omisiones detectadas siempre y cuando sean sin costo para el Fideicomiso.

F. Instruir al Fiduciario la contratación del Valuador Independiente, así como calificar la independencia de este.

G. Instruir al Fiduciario para que contrate los servicios de cualesquier Asesores Independientes.

H. Aprobar cambios de Control en la estructura del capital social del Administrador.

Asamblea de Tenedores

La Asamblea Especial de Tenedores de cada Serie tendrá la facultad de aprobar los siguientes asuntos, para lo cual se requerirá, en primera convocatoria, que estén representados más del 50% (cincuenta por ciento) de los Certificados en circulación de la Serie respectiva, y las decisiones se tomen por la mitad más uno de los votos a favor de los Certificados de la Serie respectiva representados en dicha asamblea. Si la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán válidas cualquiera que sea el número de Certificados representados con derecho a voto de la Serie que corresponda, siempre que las decisiones se tomen con el voto favorable por la mitad más uno de los Certificados representados en dicha Asamblea:

A. Aprobar cualquier operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitación, cualesquier Inversiones, adquisiciones y enajenaciones, que pretendan realizarse independientemente del porcentaje que representen, así como Inversiones Adicionales que representen el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emision o Monto Total de Emision de la Serie que corresponda;

B. Aprobar el destino de los recursos con respecto a cada Llamada de Capital, cuando el monto de dicha Llamada de Capital represente el 20% (veinte por ciento) o más del Monto Máximo de la Emision; en el entendido que, dicha autorización no se duplicará con aquella a la que se refiere
el numeral A anterior.

C. Aprobar cualquier operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitar, cualesquier Inversiones, adquisiciones y enajenaciones, así como Inversiones Adicionales que representen el 20% (veinte por ciento) del Monto Máximo de la Emision o Monto Total de Emision de la Serie que corresponda, en caso de que dichas operaciones se pretendan realizar con Personas que se ubiquen en al menos uno de los dos supuestos siguientes: **(i)** que sean Partes Relacionadas de las Entidades Promovidas sobre los cuales el Fideicomiso realice Inversiones, del Administrador o del Fideicomitente; o **(ii)** que representen un Conflicto de Interés; en el entendido que, las operaciones
con los Vehículos Intermedios y Vehículos de Inversión, no se considerarán dentro de los supuestos mencionados en los sub-incisos anteriores.

D. Aprobar cambios en el régimen de inversión de la Serie, incluyendo la determinación de un régimen de Inversiones Permitidas diferente, tomando en cuenta las inversiones que el Fiduciario está facultado a efectuar en términos de la Ley Aplicable, las características de las Cuentas y sus políticas internas. La facultad prevista en el presente numeral incluirá aprobar cualquier dispensa y/o modificación a los Criterios de Elegibilidad y Lineamientos de Inversión aplicables a la Serie específica.

E. Resolver sobre la terminación anticipada del Periodo de Inversión de la Serie; y en general, aprobar cualquier modificación (incluyendo prorrogas) al Periodo de Inversión de la Serie.

F. Aprobar cualquier modificación a los esquemas de compensación y comisiones pagaderas o cualquier otro concepto por el Fideicomiso en favor del Administrador respecto a la Serie correspondiente o cualquier Tercero o miembros del Comité Técnico.

G. Aprobar la contratación y calificar la independencia de Asesores Independientes cuando su contratación haya sido aprobada por los Tenedores de la Serie en términos del presente inciso.

H. Aprobar que el Fiduciario reconstituya la Reserva para Gastos de Asesoría Independiente respecto de una Serie.

La Asamblea Especial de Tenedores de cada Serie tendrá la facultad de aprobar los siguientes asuntos, para lo cual se requerirá, en primera convocatoria, que estén representados el 75% (sesenta y cinco por ciento) o más de los Certificados en circulación de la Serie que corresponda con derecho a voto, y las decisiones se tomen con el voto favorable del 75% (sesenta y cinco por ciento) o más de los Certificados representados en dicha asamblea. Si la Asamblea Especial de Tenedores de la Serie se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán válidas cualquiera que sea el número de Certificados representados con derecho a voto de la Serie respectiva, siempre que se tomen por la mitad más uno de los Certificados de dicha Serie representados en dicha asamblea:

A. Aprobar cualquier modificación a los Títulos de la Serie respectiva, al Acta de Emision (en su caso) y al Contrato de Fideicomiso, cuando dichas modificaciones afecten únicamente a una Serie correspondiente, incluyendo cualquier modificación a la Fecha de Vencimiento de la Serie correspondiente; en el entendido que, la aprobación de la Asamblea Especial de Tenedores no será requerida si el objeto de dicha modificación es para **(i)** satisfacer cualquier requerimiento, condición o lineamiento contenido en una orden, sentencia, o regulación de cualquier Autoridad Gubernamental o incluida en cualquier legislación o regulación federal o local; y **(ii)** subsanar cualquier error de forma (e.g. ortográfico o de gramática) en los Documentos de la Operación o cualquier inconsistencia entre los Documentos de la Operación. No obstante, el Fiduciario, por instrucción del Administrador, deberá informar a los Tenedores, a través de la Bolsa de Valores por medio del SEDI, sobre cualquier modificación al presente Contrato de Fideicomiso.

B. Aprobar la adquisición, por cualquier medio (excepto en caso de Emisiones Subsecuentes) de la titularidad del 40% (cuarenta por ciento) o más de los Certificados Bursátiles de la Serie en circulación, ya sea en forma directa o indirecta, dentro o fuera de alguna Bolsa de Valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, sin límite de
tiempo.

C. Aprobar ampliaciones al Monto Total de Emision o Monto Máximo de la Emision de la Serie, en términos de lo establecido en el presente Fideicomiso, ya sea en el monto o número de Certificados.

La Asamblea Especial de Tenedores de cada Serie tendrá la facultad de aprobar los siguientes asuntos, para lo cual se requerirá, en primera convocatoria o ulterior convocatoria, que estén representados el 95% (noventa y cinco por ciento) o más de los Certificados en circulación con derecho a voto de la Serie que corresponda, y las decisiones se tomen por 95% (noventa y cinco por ciento) o más de los Certificados de la Serie representados en dicha asamblea:

A. Aprobar la instrucción al Fiduciario para que lleve a cabo la cancelación de la inscripción de los Certificados en circulación en el RNV de conformidad con el Artículo 108 fracción III de la LMV.

[110000] Información general sobre estados financieros

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Banco Monex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero Fiduciario
Clave de cotización:	STEPCC
Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2025-12-31
Periodo cubierto por los estados financieros:	01/01/2025 al 31/12/2025
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles
Estados financieros del fideicomiso consolidado:	NO
Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante:	StepStone Mexico I (GP) LLC
Número de Fideicomiso:	10598
Estado de Flujo de Efectivo por método indirecto:	SI
Número de Trimestre:	4D
Requiere Presentar Anexo AA:	No
Fecha de opinión sobre los estados financieros:	29 de junio de 2026

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

La información financiera trimestral dictaminada contenida en este informe se ha preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Y se presenta de la siguiente manera:

a. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Estado del Resultado Integral (activos netos atribuibles a los tenedores) por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

c. Estado de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

d. Estado de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024; y

e. Notas por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Nombre de proveedor de servicios de auditoría externa [bloque de texto]

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global Limited

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

C.P.C. César del Valle Trejo

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

Sin salvedades

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,539,000	5,915,000
Instrumentos financieros	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar	726,524,000	723,510,000
Derechos de cobro	0	0
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Comisión mercantil	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Pagos provisionales de ISR por distribuir a tenedores	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	731,063,000	729,425,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	731,063,000	729,425,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Derechos de cobro no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	0	0
Inversiones en fondos privados	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedad de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Comisión mercantil no circulante	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	0	0
Total de activos	731,063,000	729,425,000
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	748,000	0
Impuestos por pagar a corto plazo	15,000	10,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	763,000	10,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	763,000	10,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	763,000	10,000
Patrimonio/Activos netos [sinopsis]		
Patrimonio/activos netos	531,909,000	531,909,000
Utilidades acumuladas	198,391,000	197,506,000
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de la participación controladora	730,300,000	729,415,000
Participación no controladora	0	0
Total de patrimonio / Activos netos	730,300,000	729,415,000
Total de patrimonio /Activos netos y pasivos	731,063,000	729,425,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Resultado de periodo [resumen]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	417,000	638,000	86,000	154,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	417,000	638,000	86,000	154,000
Gastos de administración y mantenimiento	2,545,000	1,009,000	842,000	241,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(2,128,000)	(371,000)	(756,000)	(87,000)
Ingresos financieros	3,013,000	199,360,000	0	54,065,000
Gastos financieros	0	0	2,976,000	0
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	885,000	198,989,000	(3,732,000)	53,978,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	885,000	198,989,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	0	0
Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	753,000	5,000
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Disminución (incremento) derechos de cobro	0	0
Instrumentos financieros designados a valor razonable	(3,014,000)	(199,360,000)
Disminuciones (incrementos) en préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	0	0
Ganancia realizada de activos designados a valor razonable	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(2,261,000)	(199,355,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(1,376,000)	(366,000)
Distribuciones pagadas	0	0
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1,376,000)	(366,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Flujos de efectivo procedentes de fondos de inversión	0	0
Flujos de efectivo utilizados para la adquisición de fondos de inversión	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Préstamos otorgados a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	0	0
Pagos por otras aportaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Distribuciones pagadas	0	0
Intereses pagados	0	0
Emisión y colocación de certificados bursátiles	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1,376,000)	(366,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,376,000)	(366,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	5,915,000	6,281,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	4,539,000	5,915,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	531,909,000	197,506,000	0	0	729,415,000	0	729,415,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	885,000	0	0	885,000	0	885,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	885,000	0	0	885,000	0	885,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	0	0	0	0	0	0	0
Distribuciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	0	885,000	0	0	885,000	0	885,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	531,909,000	198,391,000	0	0	730,300,000	0	730,300,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	531,909,000	(1,483,000)	0	0	530,426,000	0	530,426,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	198,989,000	0	0	198,989,000	0	198,989,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	198,989,000	0	0	198,989,000	0	198,989,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	0	0	0	0	0	0	0
Distribuciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	0	198,989,000	0	0	198,989,000	0	198,989,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	531,909,000	197,506,000	0	0	729,415,000	0	729,415,000

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	4,539,000	5,915,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	4,539,000	5,915,000
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	4,539,000	5,915,000
Instrumentos financieros [sinopsis]		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	0	0
Instrumentos financieros a costo amortizado	0	0
Total de Instrumentos financieros	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	726,524,000	723,510,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	0	0
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Deudores diversos	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	726,524,000	723,510,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Mercaderías circulantes	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes[sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total anticipos no circulantes	0	0
Depósitos en garantía no circulantes	0	0
Deudores diversos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Total de propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	748,000	0
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	748,000	0
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Fondo de obra retenido	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Resultado por conversión de moneda	0	0
Otros resultados integrales	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	731,063,000	729,425,000
Pasivos	763,000	10,000
Activos (pasivos) netos	730,300,000	729,415,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	731,063,000	729,425,000
Pasivos circulantes	763,000	10,000
Activos (pasivos) circulantes netos	730,300,000	729,415,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Ingresos por dividendos	0	0	0	0
Ingresos por intereses	417,000	638,000	86,000	154,000
Ingreso por fluctuación cambiaria de inversiones	0	0	0	0
Ingresos por cambio en el valor razonable de las acciones / de los certificados / de la propiedad de inversión	0	0	0	0
Ganancia por valuación de instrumentos financieros	0	0	0	0
Ingresos por revaluación de inversiones en empresa promovida	0	0	0	0
Ingresos por arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	417,000	638,000	86,000	154,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]				
Comisión por servicios de representación	0	0	0	0
Comisión por administración	0	0	0	0
Honorarios	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0
Seguros y garantías	0	0	0	0
Cuotas y derechos	0	0	0	0
Publicidad	0	0	0	0
Depreciación y amortización	0	0	0	0
Gastos de mantenimiento	0	0	0	0
Intereses a cargo	0	0	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	2,545,000	1,009,000	842,000	241,000
Total de gastos de administración y mantenimiento	2,545,000	1,009,000	842,000	241,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	3,013,000	199,360,000	0	54,065,000
Utilidad por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	3,013,000	199,360,000	0	54,065,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	2,976,000	0
Pérdida por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	0	0	2,976,000	0
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

Los estados financieros trimestrales del Fideicomiso, comprenden los Estados de Situación Financiera circulante/no circulante del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, Estados de Resultados del periodo, Estados de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo por el método directo y Notas explicativas, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, los cuales han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros intermedios están enmarcadas en todo lo indicado por las normas internacionales de información financiera tal como se describen en el apéndice [800600] - Lista de Políticas Contables.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la administración del Fideicomiso realice juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos que no están disponibles de manera evidente por otras fuentes. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el periodo del cambio y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen estimaciones que impliquen incertidumbre y que puedan tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

La información financiera trimestral dictaminada contenida en este informe se ha preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Y se presenta de la siguiente manera:

a. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Estado del Resultado Integral (activos netos atribuibles a los tenedores) por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

c. Estado de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

d. Estado de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024; y

e. Notas por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Préstamo a valor razonable

El préstamo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a $726,524,000 y $723,510,000, respectivamente.

El valor razonable del préstamo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a $3,013,000 y $199,360,000, respectivamente y fue clasificado dentro de los estados financieros como parte del rubro de gastos/ingresos financieros, sección [800200].

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en los estados de situación financiera incluyen depósitos bancarios e inversiones a la vista con vencimiento igual o menor a tres meses. Este rubro incluye la reserva de gastos de operación que se tienen a nivel fideicomiso.

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo que se definieron en el párrafo anterior, netos de los sobregiros bancarios utilizados, cuando es aplicable.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Esta nota no aplica debido a que el Fideicomiso no adquirió instrumentos financieros derivados durante el periodo de los estados financieros.

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre distribuciones [bloque de texto]

El efectivo distribuible de cada Inversión en cada fecha de pago será determinado por el Administrador en las fechas de cálculo que ha instruido al Fiduciario y al Representante Común con una anticipación de al menos 12 (doce) días hábiles a la fecha de pago, y en los casos en que se realice pago alguno a los tenedores, el Fiduciario publicará el aviso correspondiente con al menos 10 (diez) días hábiles de anticipación a la fecha de pago a través de EMISNET, especificando la fecha de pago, el importe total a ser pagado a los tenedores y el importe a ser pagado por cada Certificado Bursátil, debiendo el Fiduciario entregar dicha información al Representante Común, a la BMV, a la Institución para el Depósito de Valores (Indeval) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por escrito o por los medios que estos determinen.

Sujeto a lo establecido en el párrafo anterior, los flujos provenientes del préstamo correspondiente a cada serie, serán utilizados por el Fiduciario de conformidad con las instrucciones del Administrador en el siguiente orden de prelación; en el entendido que, el orden de prelación a continuación establecido, funcionará de manera independiente para cada serie, sin que haya dependencia en el pago de distribuciones entre cada una de las series:

A. Reserva de Gastos Adicionales.

B. Reembolso a los Tenedores del Monto Depositado en las Cuentas.

C. Distribución Preferente para cada una de las Series.

D. Distribución no Preferente.

Las distribuciones a que tiene derecho el Fideicomisario en segundo lugar en términos del Fideicomiso, podrán ser pagadas por los vehículos intermedios o por las entidades promovidas, en cuyo caso, los pagos que reciba de dichas entidades se deducirán al 100% (cien por ciento) de las distribuciones que se generen en su favor. Para efectos de no dejar lugar a dudas, el Fideicomisario en segundo lugar no tendrá derecho a cobrar al Fideicomiso, las distribuciones que le sean pagadas por un Vehículo Intermedio o por una entidad promovida.

- Fecha de pago

El Fiduciario deberá pagar el efectivo distribuible a los tenedores de conformidad con el Fideicomiso en cualquiera de las siguientes fechas: (i) el segundo día hábil siguiente a cualquier fecha de cálculo, (ii) el día hábil que el Fiduciario, por instrucciones del Administrador, señale como tal de conformidad con la Sección 12.2 y 12.4 del contrato de Fideicomiso, y/o (iii) la fecha de vencimiento de los certificados de la serie de que se trate, en el entendido que, si cualquiera de dichos días no es un día hábil, entonces la “Fecha de pago” será el día hábil inmediato siguiente.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

La información financiera trimestral dictaminada contenida en este informe se ha preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Y se presenta de la siguiente manera:

a. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Estado del Resultado Integral (activos netos atribuibles a los tenedores) por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

c. Estado de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

d. Estado de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024; y

e. Notas por los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

La administración del Fideicomiso ha efectuado una evaluación sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha y ha concluido que el Fideicomiso cuenta con los recursos para continuar como negocio en marcha. Adicionalmente, la administración del Fideicomiso no tiene conocimiento de factores o eventos materiales cuya incertidumbre puedan afectar de manera significativa la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Por lo anterior, los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados considerando que el Fideicomiso continuará como negocio en marcha.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre patrimonio [bloque de texto]

El Patrimonio de cada Fideicomiso estará integrado de la siguiente manera:

A. La Aportación Inicial;

B. Por los recursos derivados de las Emisiones de las Series Prefondeadas.

C. Por los Recursos derivados de cualquier Emisión Inicial y Emisión Subsecuente, tratándose de Series sujetas a Llamadas de Capital.

D. Por los Compromisos de los Tenedores

E. Por el compromiso, participación u otros derechos del Fideicomiso en su carácter de inversionista, accionista, socio o asociado, beneficiario, fideicomisario o con el carácter que se determine, en cada una de las Entidades Promovidas.

F. Por cualesquier derechos derivados de las Inversiones, incluyendo cualquier (i) derecho (ya sea que esté o no documentado en títulos) derivado, del otorgamiento de financiamiento por el Fideicomiso a las Entidades Promovidas; o (ii) Valores o cualesquier derechos, bienes o recursos que se establezcan a favor del Fideicomiso en cualquiera de los Instrumentos de Inversión y en los Instrumentos de Desinversión.

G. Por cualesquiera recursos y demás activos, bienes, dividendos, derechos, pagos de principal e intereses que reciba el Fiduciario como resultado de las Inversiones que realice en términos del presente Contrato de Fideicomiso, o como consecuencia de una Desinversión de las mismas.

H. Por cualesquiera ingresos por concepto de principal, intereses, comisiones u otros recursos, que reciba el Fideicomiso como, resultado del otorgamiento de financiamiento a las Entidades Promovidas.

I. Por los flujos y todas y cada una de las cantidades que sean depositadas en las cuentas del Fideicomiso.

J. Por los rendimientos, recursos, cantidades líquidas, derechos o efectivo derivado de las Inversiones Permitidas en que se invierta el Efectivo Fideicomitido.

K. Por las demás cantidades, bienes, obligaciones y/o derechos de que actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con el Fideicomiso, documentos relacionados y los accesorios, frutos productos y/o rendimientos derivados de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio/Activo neto, se integra de la siguiente manera:

Aportación inicial	412,000
Emisión de certificados	428,890,000
Costos iniciales incurridos en la emisión	(17,805,000)
Patrimonio/activos netos	**411,497,000**
Resultados acumulados	23,854,000
Utilidad (pérdida) neta	(21,139,000)
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	**$ 414,212,000**

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del patrimonio [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre utilidades (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso tiene un préstamo con su parte relacionada Stepstone México I SPC, por $726,524,000 y $723,510,000, respectivamente.

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Información a revelar sobre reservas dentro de patrimonio [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Información a revelar sobre patrimonio, reservas y otras participaciones en el patrimonio [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales políticas contables seguidas por el Fideicomiso se enlistan a continuación:

a. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgo de poca importancia por cambios en su valor.

b. El patrimonio de la emisión fideicomitida y los resultados acumulados, se expresan a su costo histórico.

c. La utilidad (pérdida) integral se compone por la utilidad (pérdida) neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de patrimonio.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

Riesgos relacionados con instrumentos financieros [bloque de texto]

Inversiones conservadas al vencimiento [bloque de texto]

Impuesto al valor agregado a favor [bloque de texto]

Activos netos [bloque de texto]

Posición en moneda extranjera [bloque de texto]

Inversiones en acciones [bloque de texto]

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales políticas contables seguidas por el Fideicomiso se enlistan a continuación:

a. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgo de poca importancia por cambios en su valor.

b. El patrimonio de la emisión fideicomitida y los resultados acumulados, se expresan a su costo histórico.

c. La utilidad (pérdida) integral se compone por la utilidad (pérdida) neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de patrimonio.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Préstamo a valor razonable

El Fideicomiso clasifica su préstamo como un activo financiero a valor razonable. Los cambios en el valor razonable del préstamo se reconocen cada periodo dentro del estado de resultado integral, y los intereses también se reconocen, en caso de generarse, dentro del estado de resultado integral cuando se generen y devenguen.

El Fideicomiso espera recibir el principal e interés del préstamo conforme a los rendimientos de las inversiones que realiza Stepstone Mexico I SPC (el Vehículo Intermedio) utilizando los recursos recibidos por el préstamo hecho al Vehículo Intermedio por el Fideicomiso. El retorno de principal e intereses del préstamo hecho por el Fideicomiso depende del valor residual de las inversiones hechas por el Vehículo Intermedio y pudiese ser nulo (es decir, el Fideicomiso pudiese no recibir ningún pago de principal ni generar intereses a su favor durante la vida del préstamo al Vehículo Intermedio si las inversiones hechas por el Vehículo Intermedio no se desempeñan de acuerdo a lo esperado por el Fideicomiso).

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

- Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Fideicomiso se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción, excepto cuando son activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado integral. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y, asimismo, el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en los estados de situación financiera incluyen depósitos bancarios e inversiones a la vista con vencimiento igual o menor a tres meses. Este rubro incluye la reserva de gastos de operación que se tienen a nivel fideicomiso.

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo que se definieron en el párrafo anterior, netos de los sobregiros bancarios utilizados, cuando es aplicable.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para distribuciones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Valor razonable del préstamo – Metodología de valuación

El Administrador del Fideicomiso considera técnicas de valuación comúnmente aceptadas en los estándares internacionales de valuación y utiliza el Valor Neto de los Activos (NAV por sus siglas en inglés) de las inversiones hechas por el Vehículo Intermedio a la fecha de análisis como base para medir el valor razonable del préstamo con el Vehículo Intermedio.

Un tercero, en su carácter de valuador independiente del Fideicomiso, emitió sus reportes de las valuaciones de las inversiones hechas por el Vehículo Intermedio y por cada una de las series de certificados bursátiles, en los que se muestran los resultados correspondientes a la estimación del valor razonable de las inversiones. El valor razonable reportado incluye la apreciación/depreciación de las inversiones subyacentes netas de ingresos y gastos relacionados con su administración y operación.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Régimen fiscal

El Fideicomiso se sujetará a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente respecto a los “supuestos en que no se realizan actividades empresariales a través de un fideicomiso”, contenidos en la Regla 3.1.15., por lo que sujeto al cumplimiento de los requisitos correspondientes, el mismo no tributaría conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR). En ese caso, serán los Tenedores de los Certificados Bursátiles quienes causarán el impuesto sobre la renta que les corresponda en los términos de la LISR, por los ingresos acumulables y deducciones autorizadas que obtengan a través del Fideicomiso, aplicando los artículos 17, 18, 54, 79, 81, 133, 135, 148, 153 y 166 de la LISR y 11, 228 y 229 del Reglamento de la LISR y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2016, según corresponda, o cualquier otra disposición que les resulte aplicable.

Cuando los Tenedores sean personas residentes en el extranjero, los Intermedios financieros que tengan en custodia o administración los Certificados, deberán retener, en caso de que proceda, el impuesto que proceda por los intereses que les sean entregados en los términos del Título V de la LISR o, en su caso, conforme a lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición fiscal celebrados por México con los países en que residan las personas residentes en el extranjero que reciban los ingresos.

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el patrimonio [bloque de texto]

El patrimonio de la emisión fideicomitida estará constituido como se expresa a continuación:

I. Por la aportación inicial.

II. Por los recursos netos que obtendrá el fiduciario como producto de la emisión inicial de los certificados bursátiles.

III. Por los flujos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos[bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

A continuación, se describen otras políticas contables relevantes aplicadas por la Administración del fideicomiso para comprender los estados financieros.

a) Clasificación de certificados bursátiles

El Fideicomiso ha clasificado los certificados bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser este negativo de acuerdo con la NIIF 32 Instrumentos Financieros: Presentación. El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial, los recursos derivados de la emisión de los certificados bursátiles, netos de los gastos de emisión, así como los resultados del periodo.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

No aplica

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, patrimonio, resultado neto o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y patrimonio

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final